

DANIEL MAS

"Tenemos que actuar con un sentido de urgencia, ya están todos los diagnósticos hechos"

Presidente de la CCHC La Serena

4 y 5



JUEVES 13 DE OCTUBRE DE 2022 | AÑO LXXIX | N° 28.345 | Región de Coquimbo | 24 páginas |

@eldia_cl eldia.cl diarioeldia.cl El Día TV Valor: \$600

EN DUELO DE INFARTO ANTE COQUIMBO UNIDO ALCALDE SE OPONE A PARTIDO CON HINCHADA DE COLO COLO

En conversación con El Día, Ali Manouchehri ratificó que envió un oficio al delegado presidencial solicitando que el encuentro se juegue sin público visitante, argumentando razones de seguridad. En este sentido, hizo un llamado a Estadio Seguro a evaluar los riesgos asociados. "Esperamos que nuestra opinión sea escuchada", expresó.

20



LAUTARO CARMONA

A MÁS DE 2 MIL SERENENSES

CONDONAN DEUDA POR RETIRO DE BASURA

8

A 3 AÑOS DEL CRIMEN

CASO ROMARIO LLEGA AL TC: CAUSA ESTÁ SUSPENDIDA,



¿RETORNA A LA TITULARIDAD?

LEO VALENCIA VUELVE A ENTRENAR CON SUS COMPAÑEROS DE CDLS

19

LUEGO DE LA ELIMINACIÓN DEL PASE DE MOVILIDAD

HASTA UN 75% DISMINUYÓ LA ASISTENCIA A CENTROS DE VACUNACIÓN EN LA ZONA

2

DESDE QUE SE RELAJARON LAS MEDIDAS SANITARIAS

Hasta un 75% disminuyeron las personas que llegan a vacunarse contra el COVID-19

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo



De acuerdo a información de RTVE, más de 5.200 millones de personas, correspondientes al 69% de la población mundial, están vacunadas con al menos una dosis contra el COVID-19. Así, los países que tienen un mayor número de inoculados son Emiratos Árabes Unidos, Catar, Singapur y Chile.

Precisamente a razón del exitoso proceso de inmunización iniciado durante el gobierno de Sebastián Piñera, que hasta la fecha ya ha vacunado a 14.329.093 personas, las actuales autoridades decidieron relajar algunas de las medidas sanitarias contra el patógeno. De esta forma, el uso de la mascarilla solo será obligatorio en recintos asistenciales, además se eliminaron los aforos y el pase

de movilidad. Medida esta

última, que según algunos especialistas, podría desincentivar la inoculación entre la población, sobre todo, entre quienes están más atrasados con su esquema.

A casi dos semanas desde que entraran en vigencia estas nuevas disposiciones, Diario El Día realizó un rápido recorrido por los principales centros de vacunación de La Serena y Coquimbo, donde vio una escasa asistencia. Baja cantidad de personas que, afirmado por los mismos enfermeros de estos recintos, se ha repetido diariamente.

Impresión que confirmó la seremi de Salud, Paola Salas. Es así como señaló que desde el relajo de las medidas sanitarias, se ha observado una disminución significativa en la población que llega a inocularse.

"Hay una baja que viene dándose desde los días posteriores al cese del pase de movilidad. Es una situación que sabíamos qué podía pasar, porque al traspasarse la responsabilidad hacia el individuo y no ser un proceso obligatorio, te hace ser un poco más descuidado", agregó la autoridad.

Por ejemplo, reveló que si en septiembre la afluencia diaria hasta los centros de inmunización era de 2.000 personas, en estas jornadas ha disminuido hasta las 500, 400 e incluso 300. Es decir, un descenso de más de un 75%.



El martes comenzó la inoculación con la vacuna bivalente, que incorpora en su fórmula las cepas Wuhan y ómicron, siendo esta última, una variante del patógeno inicial.

LAUTARO CARMONA

La seremi de Salud, Paola Salas, reveló que si en septiembre la afluencia diaria hasta los centros de inmunización era de 2.000 personas, en estas dos últimas semanas bajó hasta las 500, 400 e incluso 300. Expertos afirman que este escenario era previsible y hacen un llamado a reforzar la comunicación de riesgo.

Más de 62 millones de dosis

Según información del Departamento de Estadística e Información de Salud, se han administrado 62.426.230 dosis de vacuna contra el COVID-19 en el país.

Respecto de la población objetivo de 15.200.840 de personas, que considera a personas de 18 años y más, un 94,27% (14.329.093) ha completado su inmunización contra el SARS-CoV-2.

Con relación a la vacunación de niños, niñas y adolescentes entre 3 y 17 años, que comprende un total de 3.771.960 personas, se alcanza un 88,91% (3.353.685) de cobertura con esquema.

con la vacuna bivalente. Preparación que incorpora en su fórmula las cepas Wuhan y ómicron, siendo esta última, una variante del virus inicial.

FALSA SEGURIDAD

Para la vocera de la Sociedad de Microbiología de Chile (SOMICH) y académica de la Facultad de Ciencias de la Vida de la Universidad Andrés Bello (UNAB), Claudia Saavedra, la suspensión del pase de movilidad claramente iba a tener este efecto, ya que era el único aliciente que aseguraba que las personas estuviesen con su esquema de inmunización al día.

"Si no es necesario o requerido, no todos van a querer vacunarse... Que es lo mismo que pasa con la influenza, que a pesar de que todos los años tenemos disponible una vacuna, no toda la población decide utilizarla", sostuvo.

Por su parte, el académico de la Facultad de Salud y Ciencias Sociales de la Universidad De Las Américas

(UDLA) y exministro de Salud bajo la presidencia de Ricardo Lagos, Osvaldo Artaza, aseguró que tanto la suspensión del pase de movilidad como la eliminación en la obligatoriedad de la mascarilla, han creado una sensación de falsa seguridad, que no es buena porque el SARS-CoV-2 aún no ha sido erradicado.

"Mientras nos vayamos poniendo al día con las dosis, vamos a ir logrando que la pandemia se vaya acabando", dijo.

De allí que el académico aseveró que el MINSAL tiene que reforzar la comunicación de riesgo, para que las personas tengan claro que estas mayores libertades serán sostenibles en el tiempo en la medida en que no se descuiden con la vacunación.

Así y todo, afirmó que esta baja en el número de personas que llegan a inocularse no provocará un aumento de los contagiados por COVID-19, sin embargo, si se podrían incrementar los pacientes que, por su edad o algún padecimiento crónico, enfermen con mayor gravedad.

170

mil personas rezagadas con su vacunación registra la región, ubicadas especialmente en La Serena, Coquimbo y Ovalle.

Por eso, la secretaría regional ministerial hizo un llamado a la población a continuar vacunándose, debido a que la baja en los casos graves y muertes, es el resultado más patente que ha tenido este proceso. "Hago una invitación a las más de 170 mil personas que tienen su esquema pendiente hasta la cuarta dosis en la región, a que acudan a ponérselas, especialmente a los niños y a sus padres", complementó.

En esta línea, la seremi manifestó que el martes comenzó la inoculación

OPINIÓN

Capacitar más, soslayar menos

Pablo Flores Prieto
Juez de Letras y Familia de Illapel.

El día 11 de abril de 2016 falleció la niña Lisette Villa en un centro de la red SENAME por asfixia causada por trabajadoras de dicho centro encargadas de sus cuidados, quienes, ante un evento de descompensación de la niña, ejercieron excesivamente actos de contención física. Contención física o mecánica es la maniobra técnica ejercida para suprimir toda posibilidad de movimiento de una persona, utilizada en la agitación psicomotora o en la falta de control de impulsos. Evidentemente, en este lamentable caso, la contención fue mal realizada.

La norma técnica de Senname vigente a esa fecha, permitía excepcionalmente al personal, cuando otras medidas no han funcionado, la restricción de movilidad estrictamente necesaria para salvaguardar la integridad física o psicológica del niño o de otras personas, conforme a la ley, de manera razonable y proporcionada, y respetando los derechos fundamentales del niño, mientras se esperaba el apoyo del servicio de urgencia de salud, quienes tienen la experticia en contención física. Ello, en línea con las directrices sobre Modalidades Alternativas de Cuidado de Niños de la ONU de 2010.

La norma técnica actual del Servicio Mejor Niñez, no habilita a que, en una situación de descompensación riesgosa, se efectúe restricción de movilidad por el personal del respectivo centro o residencia, mientras llegue la ambulancia, fundado en un estudio que, en realidad, no sugiere la proscripción de la restricción de movilidad, sino que promueve medidas preventivas. Entonces, ¿qué respuesta existe para el lapso entre el inicio de la descompensación y la llegada de la ambulancia, cuando las otras medidas han fracasado para manejarla, y existe riesgo para la vida o integridad física del niño o niña, o para otros niños? Ninguna.

La situación es gravísima, pues no se dispone de medidas oportunas para enfrentar la situación, y además, genera una enorme incertidumbre para el personal en residencia, que en una situación de riesgo, no sabrán cómo actuar ante la falta de reglas claras.

Para atender las necesidades de la niñez, el Estado no puede descartar ninguna herramienta legítima, aunque pueda implicar riesgos, para evitar eventuales responsabilidades. La contención física es necesaria, como última opción, y las mismas directrices de la ONU señalan que debe capacitarse al personal para hacer frente a los comportamientos problemáticos y prevenir los actos de los niños que puedan causar daños a sí mismos o a terceros.

EDITORIAL

¿Hasta cuándo?

Más allá de lamentos y anuncios de querellas, la ciudadanía espera que las autoridades pongan la seguridad como el eje de sus prioridades.

Una cobarde agresión terminó con la vida del sargento segundo Carlos Retamal, quien la noche del martes se convirtió en el mártir número 1.229 de Carabineros de Chile. El uniformado acudió a una fiscalización de carreras clandestinas en San Antonio cuando fue golpeado con un fierro en su cabeza por un sujeto que se dio a la fuga y que hasta el cierre de esta edición no había podido ser ubicado.

El asesinato de Retamal refleja la cruda realidad delictiva que afronta nuestro país y la lamentable pérdida de respeto a las instituciones. La sensación de impunidad y la lenta respuesta de un sistema "garantista" están agobiando a una sociedad que se siente

cada día más desprotegida.

Más allá de lamentos y anuncios de querellas, la ciudadanía espera que las autoridades pongan la seguridad como el eje de sus prioridades y que de una vez por todas, devuelvan la tranquilidad a las calles.

En este sentido, y ante los preocupantes índices de violencia, es urgente fortalecer y robustecer a nuestras policías, quienes día a día arriesgan su vida por el bienestar de la población. Es fundamental que el Gobierno concentre su energía en dotar de mayores recursos y herramientas a Carabineros y PDI para combatir los delitos, al mismo tiempo que den una señal clara de condena con acciones concretas.

OPINIÓN

Ya basta de normalizar la violencia

General Rodrigo Espinoza, jefe de la IV Zona de Carabineros

Padre, hijo, esposo. Bombero, Carabinero, amigo y camarada. El Sargento 2º Carlos Retamal Jaque se convirtió en el mártir 1229 de Carabineros de Chile, luego de que falleciera el martes, a solo horas de cumplir 41 años, tras ser agredido brutalmente con un fierro mientras realizaba una fiscalización por carreras clandestinas en San Antonio. Se trata del quinto carabinero en perder la vida en acto de servicio este año y los más de 940 funcionarios agredidos en lo que

va de 2022, evidenciando una lamentable realidad de la cual nuestra Región de Coquimbo no está ajena.

En lo inmediato, basta con recordar la cobarde e inexplicable agresión de la que fueron víctimas dos de nuestros carabineros en el sector del Palqui los primeros días de octubre, donde uno resultó incluso con una fractura grave en su antebrazo tras concurrir a un llamado de los mismos vecinos de Monte Patria.

Ataques así, están viviendo los carabineros casi a diario en todas partes del país, mientras vemos y esperamos acciones concretas que vayan más allá de las palabras, para resguardar y robustecer el trabajo de aquellos que valientemente juraron proteger al prójimo, dando incluso la vida si fuese necesario.

Y es que, tal como lo ha dicho nuestro General Director, no podemos seguir normalizando la violencia ni las agresiones, ni

a Carabineros, ni a las autoridades, ni a ninguna persona, que todos los días sale de su casa con el objetivo de avanzar en una mejor calidad de vida. La condena debe ser transversal y traducirse en hechos y medidas sólidas, que representen señales claras para que todo aquel que piense siquiera en la idea de agredir a un carabinero, sepa que no quedará impune.

Porque así como nosotros creamos firmemente en el desarrollo y la implementación del proceso de modernización integral que está en curso para ser la policía que la sociedad exige, necesitamos también del compromiso de todos, autoridades y comunidad, a través de medidas que contribuyan a respetar la actuación de nuestros carabineros frente a los actuales niveles de violencia. Porque en el escenario de hoy, cuidar a un carabinero es cuidar a la comunidad, y así debemos entenderlo todos.



Miembro
Asociación
Nacional
de la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:

FRANCISCO PUGA MEDINA

EDITOR GENERAL:

LUCÍA DÍAZ GALVEZ

EDITOR FOTOGRÁFICO:

LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.

MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400

GERENCIA Fono (51) 2 200410

CIRCULACION Brasil 431.

Fono: (51) 2 200400. La Serena

PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410

SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53) 2 448271 - (53) 2 448272 -
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

DANIEL MAS, PRESIDENTE DE LA CCHC LA SERENA

“Hay que actuar con urgencia para superar este mal momento”

Christian Armaza / Región de Coquimbo



@eldia_cl

Una jornada junto a trabajadores de una obra en construcción tuvo este miércoles, el presidente de la Cámara Chilena de la Construcción La Serena, Daniel Mas, oportunidad en la que pudo compartir con ellos, y conocer de primera fuente, las dificultades que por estas semanas aquejan a los operarios del área de la construcción.

Parte de lo conversado con ellos, sirvió de paso, como insumo para la entrevista que el empresario y dirigente gremial tuvo posteriormente, con Diario El Día, en donde, más allá de conversar sobre los desafíos y problemáticas de la industria, se refirió a temas mucho más amplios.

La incertidumbre económica, el desempleo, las negativas proyecciones de crecimiento para el próximo año, los interminables procesos y trámites para sacar adelante los proyectos e incluso, también, la creciente inseguridad ciudadana, son parte de las preocupaciones que por estos días mantienen ocupado al presidente de la CChC La Serena.

Dado este panorama, Mas hizo un llamado a actuar con sentido de urgencia para comenzar a superar los problemas que aquejan a la región, y para ello, afirmó, la institución gremial que dirige, cuenta con toda la disposición para facilitar un trabajo entre todos los actores públicos y privados para generar una hoja de ruta que saque del estancamiento al territorio.

-¿Cuáles son los focos de preocupación de la CChC en estos momentos?

“En primer lugar, vemos con mucha preocupación la proyección económica. El 2023 lo vemos muy complicado: inflación, crecimiento negativo, caída de la inversión y ya estamos empezando a ver que eso genera falta de trabajo.

Y eso en el mundo real se traduce en que hay familias que no llegan a fin de mes. Mucha gente, además, está saliendo del mercado laboral formal, particularmente las mujeres. Y no puede ser que la solución a esos problemas sea volver al pasado, a las ollas comunes.

Por eso, tenemos que buscar buenos trabajos, buscar certidumbre, buscar seguridad también, tema que nos preocupa muchísimo, porque hace un par de semanas nos mataron a un trabajador de la construcción de una empresa socia en Ovalle. Y hace



CEDIDA

En entrevista con El Día, el presidente regional de la Cámara Chilena de la Construcción, manifestó su preocupación por las negativas proyecciones económicas para el país. En ese sentido, hizo un llamado a generar un “pacto social”, para afrontar los problemas que aquejan, tanto a la actividad como a la región en general, apuntando a temáticas como el empleo, la incertidumbre económica y la falta de seguridad. “No podemos seguir haciendo más de lo mismo”, enfatizó.

un tiempo atrás balearon a un socio de la cámara.

Por ejemplo, pasamos una encuesta a 4 mil trabajadores de obras de empresas socias y cerca del 20% en los últimos 30 días, había escuchado balaceras o había visto tráfico de droga en los barrios donde vive. Eso no puede ser. ¿Tenemos que comprarles chalecos antibala para que se vayan a casa? Si llegamos a esos niveles, estamos muy mal.

Lo otro que nos preocupa es la burocracia y la incertidumbre. Hoy todo se hace cada vez más complejo, más lento y más caro. Es decir, lo mismo que hacíamos hace 20 años, hoy es mucho más difícil. Por lo tanto, se caen o no llegan empresas a las licitaciones. Tenemos la cadena de

pago muy afectada, y, por lo tanto, muchas veces en Dicom. Además, la banca no entrega créditos ni boletas de garantía, las sanitarias y las empresas eléctricas no dan factibilidad de tiempo.

Por eso, tenemos que tener sentido de urgencia para salir de este gran problema en que nos hemos metido. No podemos seguir haciendo más de lo mismo”.

-¿Cree que la discusión constitucional ha entrampado la recuperación económica?

“Vemos al gobierno que quiere impulsar grandes reformas, probablemente muchas de ellas necesarias. Pero no son urgentes. La gente necesita llegar a fin de mes y estar segura en su barrio. ¿Qué nos pasó que nos

“

Vemos al gobierno que quiere impulsar grandes reformas, probablemente muchas de ellas necesarias. Pero no son urgentes. La gente necesita llegar a fin de mes y estar segura en su barrio”

desconectamos?

En la última votación, la gran mayoría de los chilenos dijo, ‘vamos por cambios’, pero no los cambios propuestos. La gente tiene otros dolores, y si no los abordamos a nivel nacional o regional, la verdad vamos a seguir entrampados donde estamos.

Ahora, tenemos la suerte como rubro de tener un ministro que sabe mucho, que ha hecho un plan, yo diría, bastante consistente. Lo mismo que el equipo local en la seremía y sus cuadros técnicos, quienes han hecho un esfuerzo muy relevante.

Pero con ese mismo esfuerzo que estamos haciendo, vamos a seguir construyendo las 4 o 6 mil viviendas que son las que se han construido históricamente en la región.

Y para abordar el déficit habitacional de más de 20 mil familias en la región, necesitamos construir el doble, unas 9 mil al menos. La tierra está, pero no hay agua, lo que es un tema. Pero concentrémonos en eso".

-¿Qué propuestas tiene la CChC para poder superar este crítico momento?

"Uno, es invitar a los distintos actores relevantes de la conurbación a construir en conjunto una visión Ciudad 2030. Si no lo hacemos el mercado va a ir desarrollando la ciudad según las señales de precio. Igual puede ser, pero para otra época, no para 2023.

La forma de desarrollar ciudades en las que creemos nosotros es una ciudad integrada. Que estas 20 mil personas que no tienen vivienda se repartan en buenos barrios y no terminen viviendo en los extramuros, porque eso sería una solución para hoy día, pero un problema para mañana.

Esta es una mesa a la que queremos invitar a las autoridades, a los comités de vivienda, a los clubes sociales, a los distintos actores que tengan una opinión al respecto para concordar una mirada. Pensamos que en un

“

Hoy todo se hace cada vez más complejo, más lento y más caro. Es decir, lo mismo que hacíamos hace 20 años, hoy es mucho más difícil"

trabajo de 18 meses vamos a tener un entregable que sea una hoja de ruta para los distintos actores que lideren la región, pero que tenga una base de acuerdo muy grande.

Y lo segundo que queremos proponer es que nuestro juicio, tenemos que avanzar hacia un nuevo pacto social. Seguir haciendo más de lo mismo, nos va a llevar a lo mismo.

Pero tenemos que actuar con un sentido de urgencia relevante y solucionar los cuellos de botella. Ya están todos los diagnósticos hechos. Ahora hay que pasar a la implementación".

-¿Y cómo se reúnen a todos esos actores en esa mesa para concordar

esa implementación?

"Con mucha generosidad. Así como para invitar a esas 20 mil familias que hoy no tienen viviendas en los barrios que ya están desarrollados, ello va a implicar un esfuerzo gigantesco.

En el tema de desarrollo de la región, tenemos que, primero, concordar en la urgencia. Esta solución va a ser mixta, donde ni los privados vamos a llegar con la panacea y el Estado tampoco. Hay que seguir liderando, y conversando con mucha gente".

-¿En qué momento, a su juicio, el país no logró seguir avanzando?

"Yo creo que fue un proceso paulatino, no lo fuimos sintiendo. Creo que nos desconectamos como Estado y como empresarios.

Hoy día tenemos muchas empresas que podrían ser pioneras a nivel mundial, pero nuestro Estado no se subió al mundo digital, sino que sigue en el mundo análogo. Eso hay que cambiar para cambiar la dinámica actual".

-¿Qué proyecciones manejan en la industria de la construcción para el próximo año?

"Se nos han caído proyectos y hoy día es difícil tener créditos. Pero, por otra parte, tenemos esta necesidad gigante de vivienda. Pongámonos de acuerdo como hacerlo y podremos tener los mejores años de la construcción que se recuerden".

-¿Consideran adecuado el Plan Habitacional de Emergencia propuesto por el gobierno para responder al actual déficit de viviendas? O, por el contrario, ¿consideran que se puede avanzar más?

"Es un plan de difícil concreción, hay 5 mil viviendas ya construidas, y 6 mil que van a comenzar a construir. Pero hay una necesidad mucho mayor. Entonces, es un buen plan, pero creemos que es necesario mirar fuera de la caja como lo ha hecho el ministro: usar nuevas tecnologías y nuevos modelos de negocios. Yo siento que hay un enorme espacio para que los privados participemos".

-En ese sentido, ¿han podido plantear a las autoridades el tema de la 'permisología'?

"Se los hemos planteado. Llevamos un año reconstruyendo todas las mesas que se habían afectado con la pandemia.

Pero hoy día tenemos otro Chile, son otras lógicas. Por ejemplo, viene de visita este viernes el ministro de Obras Públicas (Juan Carlos García), pero no tiene contemplado una reunión con los especialistas en obras públicas de la región.

Esa es una mirada antigua. Eso no es construir en conjunto. Y esa es la invitación que hacemos: a construir en conjunto".

enJOY® COQUIMBO

Tragos @ \$1000

PISCOLA, ESPUMANTE, CERVEZA Y BEBIDA

EXCLUSIVO PARA SOCIOS ENJOY CLUB

TODOS LOS DÍAS

DESDE LAS 12:00 HRS

*promoción exclusiva en bares de despacho

CONVIVENCIA ESCOLAR

Cuatro amenazas de balacera: las acciones ante complejo año escolar presencial

Diego Guerrero / Región de Coquimbo



@eldia_cl

Al menos cuatro avisos de balacera en colegios se han registrado desde el inicio del año escolar en la Región de Coquimbo, hechos que, pese a constituir falsas alarmas, han preocupado a las comunidades, en medio de un contexto de mayor violencia y difícil convivencia al interior de los establecimientos, que este año regresaron a la modalidad presencial tras dos años de clases virtuales y mixtas por la pandemia.

Son casos que, aunque denunciados a las policías y por consiguiente informados a la Fiscalía, se han abordado principalmente desde el punto de vista psicosocial en los mismos establecimientos, entendiendo que es uno más dentro de una serie de acontecimientos que se han debido atender desde el retorno a las aulas.

Según consta en registros de prensa y contrastados con información de Carabineros, los casos que se han alertado son los ocurridos en las comunas de Monte Patria, Ovalle y Vicuña.

AMENAZAS

La primera alerta surgió en la Escuela Alejandro Chelén Rojas, de la localidad de Chañaral Alto, en la comuna de Monte Patria. El 4 de abril, el establecimiento debió suspender sus clases, debido a que en redes sociales circuló una advertencia de que habría una balacera.

El hecho generó preocupación y se dio aviso al Ministerio Público, mientras se dispusieron patrullajes de Carabineros en las inmediaciones del colegio y la entrada al recinto para prevenir cualquier emergencia. Afortunadamente, a la fecha no ha ocurrido nada de dichas características.

El 5 de septiembre se generó una nueva alerta, esta vez en Ovalle. Al interior del Colegio Amelia Errázuriz circuló una amenaza similar, aunque con una "lista negra" de estudiantes que serían atacados, lo que fue abordado a través del área de Convivencia Escolar. Y casi un mes después, se registró algo parecido en otro establecimiento de la comuna.

Fue en el Colegio Manantial, donde en primera instancia se había denunciado un abuso sexual. En este caso, al conocer que el agresor era un estudiante de dicha institución



CEDIDA

La Escuela Alejandro Chelén Rojas, de Chañaral Alto en Monte Patria, fue una de las primeras en recibir alerta de "balacera" este año.

Alertas por redes sociales han preocupado a comunidades educativas en las comunas de Monte Patria, Ovalle y Vicuña. Hechos se enmarcan en fenómenos de riñas y dificultades socioemocionales de niños, niñas y adolescentes tras dos años de clases virtuales.

educativa, alumnos de otro colegio realizaron amenazas de balacera, lo que obligó a suspender clases por cuatro días y luego retornar con resguardo de Carabineros, ante la impaciencia de los apoderados.

El último caso, en tanto, tuvo lugar en el colegio Domingo Santa María, de Vicuña, cuando en redes sociales a principios de mes se difundió en redes sociales un peligroso mensaje.

"El 11 de octubre haré un tiroteo en el colegio, estoy harto de todos, prepárense", decía el texto, que fue denunciado a la PDI y se encuentra en investigación. Dicha jornada de regreso a clases también debió efectuar con presencia de Carabineros, para prevenir cualquier situación.

DIFÍCIL REGRESO A LA PRESENCIALIDAD

La seremi de Educación, Cecilia Ramírez, señaló que "en la vuelta a la presencialidad nos hemos encontrado

con distintos problemas relacionados con la convivencia en las comunidades educativas, por ejemplo, dificultades para enfrentar conflictos, problemas de comunicación, falta de habilidades socioemocionales y herramientas para encontrarse y vincularse con otros".

En la misma línea, la autoridad recalcó que "pasamos casi dos años sin espacios sociales para este aprendizaje, sin que la escuela pudiera ser un espacio para proporcionar las oportunidades para desarrollar una convivencia respetuosa, inclusiva y participativa". Por ello, agrega, "ahora nos encontramos con el gran desafío de reaprender a estar juntos y juntas".

Ramírez dijo que la convivencia escolar es uno de los cinco pilares de la Política de Reactivación Educativa Integral "Somos Comunidad" del Gobierno, que busca responder a los desafíos que dejó la pandemia.

"Estamos iniciando un plan de intervención de casos críticos de convivencia y violencia escolar en



Pasamos casi 2 años sin que la escuela pudiera ser un espacio para proporcionar las oportunidades para desarrollar una convivencia respetuosa"

CECILIA RAMÍREZ

SEREMI DE EDUCACIÓN

60 comunas del país, entre las que se encuentran Ovalle y Monte Patria, en que han sucedido situaciones de amenazas por redes sociales, agresiones entre estudiantes y otros actores de la comunidad educativa, denuncias de acoso y abuso sexual, entre otras".

El enfoque, dice la seremi, es entregar formación a docentes y asistentes de la educación, a través de talleres socioemocionales y de salud mental junto a la Universidad de La Serena y de la mano del refuerzo del Programa de Habilidades para la Vida de Junaeb.

CITAN A INTERVINIENTES PARA EL 18 DE OCTUBRE

Caso Romario al Tribunal Constitucional: fijan fecha de audiencia por recurso de defensa

Diego Guerrero / La Serena



@eldia_cl

Un largo camino ha recorrido en tribunales el caso de Romario Veloz Cortez, causa en que se investiga la responsabilidad de funcionarios del Ejército en la muerte del joven ecuatoriano y las graves lesiones provocadas a dos ciudadanos chilenos en el contexto de una manifestación del estallido social en La Serena.

El hecho se remonta al 20 de octubre de 2019, primer día de las masivas manifestaciones en la capital regional, cuando las víctimas fueron alcanzadas por las baladas que disparó un pelotón que disuadía a un grupo de delincuentes, que perpetraban un saqueo en tiendas de Mall Plaza, a un costado del punto de destino de la protesta, en las inmediaciones del terminal de buses.

A poco de cumplirse tres años del caso, que ha concentrado la mirada atenta de organismos de defensa de derechos humanos tanto nacionales como internacionales, la causa ha tenido avances cruciales, superando ya la preparación de juicio oral, que se realizó en dos extensas jornadas el pasado 22 y 23 de agosto en el Juzgado de Garantía de La Serena.

Sin embargo, un nuevo movimiento de la defensa del principal imputado, el capitán José Faúndez, a cargo del contingente militar instruido por la autoridad para resguardar el orden público en medio de un estado de excepción constitucional producto de la crisis social; ha paralizado por estos días la tramitación del caso, que aún no comienza con las audiencias en el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de La Serena, que deberá dictar veredicto en la causa.

Los juristas recurrieron al Tribunal Constitucional tras la exclusión de parte de su prueba y alegando a la garantía fundamental del debido proceso para revertirlo. Si bien el órgano ya fijó fecha, querellantes de la causa temen que esto pueda significar un nuevo aplazamiento.

PROCESO SUSPENDIDO

Para comprenderlo en detalle, es necesario recordar lo que ocurrió en la audiencia de agosto.

En la preparación de juicio oral,

Los representantes del principal imputado en la causa ingresaron un escrito al TC tras la exclusión de parte de su prueba, alegando por garantías fundamentales del debido proceso para revertirlo. La causa queda suspendida y no se podrá comenzar con el juicio hasta que se resuelva la controversia, por lo que querellantes temen que el proceso se diga dilatando a poco de la tercera conmemoración del homicidio del joven ecuatoriano. Madre de la víctima guarda silencio.

las partes exponen la prueba que necesitarán para probar su teoría del caso, pudiendo excluirse algunas de esta a solicitud de la contraparte, por lo que debe haber justificaciones fundadas.

La defensa de José Faúndez presentó varios peritos, uno de quienes fue excluido a petición de la Fiscalía y querellantes, que alegaron la falta de credenciales del experto para abordar la prueba solicitada, lo que fue debatido por la defensa, que pide el retracto de esta decisión. Para esto, el TC fijó audiencia para el martes 18 de octubre, cuando se debatirá la admisibilidad del recurso. Significativa fecha, además, por la tercera conmemoración del estallido social en Chile.

En la eventualidad de ser admitido, y una vez resuelto, recién se podrá continuar con el proceso penal y dar inicio al juicio, cuyas audiencias fueron fijadas para el 4 de noviembre. Lo mismo ocurre con la segunda arista del caso, que tiene como imputados a dos militares por encubrimiento y obstrucción a la investigación, y que tienen fecha de juicio simplificado para el 28 de octubre.

El abogado Álvaro Aburto, miembro de "20 de Octubre" -una ONG que nació al alero de las causas de DD.HH. del estallido social- indicó que veían este recurso "como una posibilidad" a ocupar por la defensa para "poder aplazar aún más el poder llegar a un juicio".

Cabe señalar que los abogados que representan a los familiares de las víctimas alegaron, al igual que el Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH), un ánimo dilatorio en las peticiones de ampliación del plazo de investigación por parte de la defensa, que se realizaron

octubre se verá la admisibilidad del recurso, por lo que el proceso en sí podría extenderse por meses.

"Lo que dicta es una suspensión del proceso, en definitiva, porque ningún movimiento puede iniciarse, no puede iniciarse el juicio oral", sostuvo, recordando que este 20 de octubre se cumplirán tres años de los hechos. "No tenemos certeza de si podremos llegar a esa fecha (con un veredicto) porque ahora el proceso está suspendido", declaró.

De cara a la audiencia, el abogado agregó que "esperamos que (el recurso) se declare inadmisible".

"Es la posición de todas las partes querellantes, porque queremos llegar a un juicio lo antes posible. Se van a cumplir tres años y es una investigación que tiene muchos aspectos técnicos, se ha convocado a un montón de peritos y testigos. Son fechas importantes, además, se tienen hitos relevantes como el de la senadora Fabiola Campillai, que si bien es distinto, es el mismo tipo de criminalidad", sostuvo.

MERY CORTEZ EN SILENCIO

Consultada por El Día, la madre de Romario Veloz, Mery Cortez, prefirió mantener silencio y reconoce que ha establecido cierta distancia de la tramitación del Tribunal Constitucional, dejando todo en manos de sus abogados.

La mujer, recordemos, ha perseguido justicia en el caso de su hijo, llegando incluso hasta el frontis de La Moneda en Santiago, ante la lentitud del proceso. Desde el primer minuto, en entrevista con El Día días después del hecho, ya advertía un actuar doloso y encubrimiento por parte del Ejército, a quienes también ha insistido para que se realice un sumario interno para esclarecer responsabilidades administrativas.

"Son fechas sensibles. Mery ha desplegado una energía tremenda. Ella siempre ha sido una persona activa socialmente y no ha dejado de hacerlo, ayudando a las personas en ollas comunes -de manera muy silenciosa- a sus camaradas migrantes y además ha mantenido la lucha por la causa de su hijo. Yo creo que tiene que mantenerse un poquito al margen en este momento de sensibilidad, pero ha sido muy activa y para nosotros es coraje y tenacidad que también nos mantiene", dijo al respecto Álvaro Agurto.



No tenemos certeza de si podremos llegar al 20 de octubre (con un veredicto) porque ahora el proceso está suspendido"

ÁLVARO ABURTO

ABOGADO ONG 20 DE OCTUBRE

LA MEDIDA BENEFICIA PRINCIPALMENTE A ADULTOS MAYORES

Rebajan y condonan deudas por retiro basura desde domicilios en La Serena

Óscar Rosales Cid / La Serena



Por unanimidad, el concejo municipal de La Serena aprobó rebajar y condonar las deudas por cobro de retiro de basura domiciliaria a 2.775 personas, principalmente adultos mayores. Cabe precisar que en el futuro se evaluarán nuevas solicitudes.

La propuesta de exención parcial o total de estos montos fue presentada por Arnoldo Aliaga, jefe del Departamento Social del municipio, quien especificó que la medida se basa en normas como la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, el Decreto Ley N°3.063 sobre rentas municipales y el decreto Supremo N°69 del Ministerio de Economía Fomento y Reconstrucción.

El profesional destacó que los favorecidos son principalmente personas pensionadas o con dificultad para pagar este servicio.

"Nosotros como municipio cobramos el servicio de aseo, pero aquellas personas que no pudiesen pagarla, tienen la posibilidad de solicitar la exención o la rebaja, presentando una solicitud a través de la oficina de partes. Posteriormente, existe una evaluación de cada una de las solicitudes por parte del Departamento Social y una vez que están evaluadas se presenta al concejo municipal para su aprobación o rechazo", señaló Arnoldo Aliaga.

¿QUIÉNES SON LOS BENEFICIADOS?

La propuesta consignó 2.691 solicitudes con aprobación del 100%, con lo que el municipio deja de percibir cerca de 111 millones de pesos, 83 peticiones de rebaja del 50% y una de un 75%.

En detalle, 1.391 ciudadanos que postularon al beneficio se encuentran dentro del 40% más vulnerable del Registro Social de Hogares y 76 en el 50%. En consecuencia, a estos últimos se les rebajó la mitad.

Respecto a los pensionados, a 1.300 se les otorgó el 100% de exención; a 7 el 50% y a uno el 75%.

EL CAMINO CORRECTO

El concejal Félix Velasco valoró que se avance en apoyo a los adultos mayores y recordó que recientemente la Cámara de Diputados aprobó un proyecto de ley que permitirá a los



En La Serena buscan alivianar la carga a los deudores.

LAUTARO CARMONA

Los concejales aprobaron de manera unánime la propuesta para aplicar este beneficio a más de 2.700 personas que son considerables vulnerables y que no pueden cancelar montos de dos o tres millones de pesos. Por norma, el municipio está obligado a cobrar el servicio.

“

A nosotros la Contraloría nos obliga a cobrar y a judicializar y ahí recién ellos se dan cuenta de la deuda que tienen. Además, la mitad de la deuda son intereses y multas”

ROBERTO JACOB JURE

ALCALDE DE LA SERENA

No obstante, se estima que la nueva normativa podría entrar en vigencia en el plazo de un año.

TEMA COMPLEJO

Por su parte, la concejala Daniela Norambuena reconoció que este es uno de los temas más complejos a nivel comunal, explicando que "se me han acercado muchos adultos mayores y personas que desconocen el sistema para acceder a estos beneficios".

Añadió que tienen la esperanza de que con la nueva ley se puedan firmar convenios con quienes tienen deudas, ya que algunos acumulan entre dos y tres millones de pesos.

DEUDA ABULTADA

Según el alcalde de La Serena, Roberto Jacob, los cobros por retiro de basura desde los domicilios, se

“

Se me han acercado muchos adultos mayores y personas que desconocen el sistema para acceder a estos beneficios”

DANIELA NORAMBUENA
CONCEJALA DE LA SERENA

arrastran desde el año 2008, lo que ha generado que algunas personas acumulen sumas tan altas.

"A nosotros la Contraloría nos obliga a cobrar y a judicializar y ahí recién ellos se dan cuenta de la deuda que tienen. Además, la mitad de la deuda son intereses y multas, por eso es que nosotros hemos peleado mucho para que esto se pueda solucionar", dijo el edil.

El jefe comunal aclaró que existen convenios que están vigentes y que en muchos casos el municipio les ofrece cuotas para que puedan cancelar, pero después que se le han hecho rebajas y condonaciones.

municipios condonar multas e intereses de deudas por retiro de residuos domiciliarios.

AÚN NO DAN CON EL PARADERO DE PEDRO ARAYA ADONIS

Con la ayuda de un dron térmico buscan al productor extraviado en Monte Patria

La mañana de este miércoles especialistas de Búsqueda y Rescate del Gope de Carabineros se sumaron a la búsqueda del criancero desaparecido en Mostazal. El dron de la Delegación Provincial sobrevoló el terreno en búsqueda de pistas de la ubicación de Araya.

Roberto Rivas S. / Ovalle



@eldia_cl

Más de tres días han pasado desde que la familia del productor montepatrino Pedro Araya Adonis, le perdió la pista, cuando presuntamente se habría ido a caminar por los cerros y predios rurales cercanos a su casa en Pampa Grande, en la zona del río Mostazal.

Luego que en los primeros días voluntarios de la localidad, familiares

EL OVALLINO
Equipos especializados del GOPE se han sumado a la búsqueda del productor montepatrino

y bomberos de la zona desplegaran sin éxitos las primeras labores de búsqueda del criancero, la mañana de este miércoles se sumaron especialistas del Grupo de Operaciones Policiales Especiales de Carabineros, quienes apoyados en distintos equipos recorrieron una vasta zona agreste durante la jornada, con la esperanza de encontrar al productor.

Al respecto, el Subcomisario de Monte Patria, Capitán Roberto Paredes, indicó que "en relación

con la presunta desgracia de Pedro Araya Adonis, la institución ha realizado una serie de diligencias con el equipo especializado del Gope y de Montaña, además del personal territorial de la subcomisaría de Monte Patria. Esto va de la mano con miembros de la comunidad, quienes conocen el sector y nos prestan su apoyo".

Resaltó que no solo personal, sino equipos tecnológicos especializados se han sumado a las labores de

búsqueda.

"Además, tenemos el dron de la Delegación Presidencial, con el que podemos tener un monitoreo aéreo de las operaciones que se están llevando a cabo en el sector", señaló el uniformado.

Una de las ventajas del dron es que tiene capacidad de mira térmica, que puede definir con gran resolución puntos de calor en el amplio terreno de la localidad.

ANGUSTIA FAMILIAR

Recordaron los familiares que cuando dejó la vivienda vestía pantalón café, chaqueta de polar verde con mangas grises, zapatillas cat grises, y que se encontraba en buen estado de salud.

El alcalde montepatrino, Cristian Herrera, señaló que "hemos ofrecido todo lo que esté al alcance en el área municipal para apoyar las labores. Esperamos que todo este operativo y esta búsqueda tenga resultados positivos en las próximas horas para terminar con la angustia que está sufriendo la familia de Pedro".

El contacto telefónico de la familia, por si algún vecino o visitante de la localidad puede ofrecer información es el +56971432814

Hasta el cierre de esta edición, se desconocía el paradero del productor.

CEDIDA
Emilio Antonio "Toño" Pinto (62) se encuentra desaparecido desde finales de septiembre, por lo que su familia pide ayuda para dar con su ubicación.

HAN RECORRIDO LOS PUEBLOS CERCANOS PARA ENCONTRAR A "TOÑO" PINTO

Familia de Huamalata busca a adulto desaparecido hace dos semanas

Roberto Rivas S. / Ovalle



@eldia_cl

Desesperados y angustiados se encuentran los familiares cercanos de Emilio Antonio Pinto Tabilo, conocido como "Toño" por su repentina desaparición desde Huamalata.

Pinto, de 62 años de edad, a decir de su familia, no es de los que se iría sin avisar, ni mucho menos por tanto tiempo.

"Él siempre tuvo su trayecto por Huamalata, por acá siempre recogía

Emilio Pinto desapareció sin dejar rastros hace poco menos de dos semanas, desde Huamalata. Su familia ha buscado por distintos pueblos y localidades y no han tenido rastros de su paradero.

latas, fierros, la gente lo conoce. 'Toño' nunca salía de la zona, si acaso iba y volvía por los pueblos más cercanos, por Villaseca, por Barrancas, pero iba y volvía. Pero

nunca dejaba de llegar a la casa", indicó a El Ovallino Eric Andaur, tío de Emilio.

Señaló que varias personas han aportado información que no termina de ser concreta, o que se basa en confusiones con otras personas, pero que hasta ahora no han podido contar con pistas claras de su paradero.

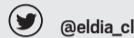
"Hemos revisado los hospitales, en Carabineros, en todas partes. En estos últimos días nos dijeron que lo vieron por el aeródromo y llegamos hasta esa zona, bajamos a Lagunillas, recorrimos toda esa parte y nada", apuntó el familiar.

Describieron a Pinto como un hombre activo, de 1.65mts aproximadamente, delgado, con ojos café y el pelo canoso. Pidieron que cualquier dato que pueda dar con la ubicación de "Toño" lo pudieran compartir a través del teléfono +56989970497.

INSTANCIAS DE INFORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

CIDERE y SII estrechan vínculos para potenciar desarrollo regional y cumplimiento fiscal

Equipo El Día / La Serena



El pasado 11 de octubre, la directiva de la Corporación Industrial para el Desarrollo Regional de la Región de Coquimbo, CIDERE, y del Servicio de Impuestos Internos, realizaron una reunión de vinculación donde ratificaron su disposición para seguir trabajando en conjunto en el ámbito de la facilitación y orientación en temáticas que permitan asegurar el cumplimiento tributario de los asociados a CIDERE, en el marco del Acuerdo de Colaboración Tributaria que mantienen vigente.

En este contexto, los representantes del Directorio de CIDERE, asistentes a la reunión, Francisco Puga Medina, Yerco Rendic Vladislav, Gastón Iver Hudson, Luis Carmona Amenábar y Jorge Contador Araya, junto a los miembros del equipo administrativo Ricardo Guerrero y Delfo Muñiz, destacaron la relevancia del trabajo en conjunto con el SII, toda vez que permite generar instancias de información y capacitación a los asociados sobre temas tributarios importantes para el desarrollo de sus negocios.

Por su parte, el director regional del SII, Rómulo Gómez, acompañado del jefe del Departamento de Fiscalización Danilo Flores, y los profesionales Hernán Lagos y Jorge Guzmán, destacó esta instancia de apoyo a los asociados y los profesionales contadores que



Representantes de CIDERE y el SII valoraron la generación de instancias de trabajo en conjunto.
CEDIDA

En la ocasión se fijaron acciones futuras, como la realización de conversatorios entre los asociados de la corporación regional y el organismo, con la finalidad de poder entregar información y capacitación sobre temas tributarios importantes para el desarrollo de sus negocios.

laboran en sus empresas, colaboración que está basada en los principios de transparencia y confianza mutua.

La instancia sirvió de marco para conversar sobre distintas necesi-

dades y temas de interés, como, por ejemplo: la formalización y el combate al fraude fiscal, las distintas instancias de condonación que establece la ley, la disminución de brechas de cumplimiento tributario, IVA en los servicios profesionales y la promoción de la conciencia social tributaria, entre otros.

Así mismos, se fijaron acciones futuras, como la realización de conversatorios entre los asociados a CIDERE y el SII, con la finalidad de poder entregar información de manera cercana y en un lenguaje claro, don-

de los empresarios puedan además resolver dudas generales.

Cabe indicar que la Corporación Industrial para el desarrollo Regional de la Región de Coquimbo es una institución privada sin fines de lucro fundada el año 1976. Tiene por propósito la creación de instancias de participación para que sus socios mejoren el desempeño de sus negocios y con ello contribuir al desarrollo sustentable de la región de Coquimbo. Algunas de estas instancias son: vincular organismos público-privado; Interactuar, vincular y cooperar entre socios multisectoriales; Fomentar el desarrollo y el relacionamiento regional.

Por su parte, el Servicio de Impuestos Internos de Chile (SII), es el organismo responsable de la administración tributaria de los impuestos internos, cuya misión es procurar que cada contribuyente cumpla cabalmente sus obligaciones tributarias, aplicando y fiscalizando los impuestos internos de manera efectiva y eficiente, con estricto apego a la legalidad vigente y buscando la facilitación del cumplimiento, en el marco que establecen los principios de probidad, equidad y transparencia.

EXTRACTO

Notificación audiencia, JERONIMO FAUSTINO BASSI MORAGA, C.N.I. 12.803.603-2, causa del Tercer Juzgado Civil La Serena, Rol C-276-2019 "BANCO DE CHILE/BASSI", resolución 29/09/2022 "...A lo principal, como se pide, solo en cuanto se fija como nuevo día y hora para la realización de la audiencia de conciliación, la que se efectuará el 20 de octubre de 2022, A LAS 10:30 HORAS. La audiencia referida será realizada presencialmente en el tribunal, sin perjuicio, se acepta igualmente su realización mediante videoconferencia, para las partes que deseen concurrir mediante esta modalidad, la que se realizará a través de la plataforma zoom, siendo cargo del interesado solicitar con a lo menos dos días de anticipación a la fecha señalada, el link de acceso a la audiencia respectiva, al correo electrónico del tribunal jllaserena3@pjud.cl, con copia a: jzarricueta@pjud.cl Mas antecedentes en expediente.

**ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE**



REMANTE
El 2º Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo 240, rematará el 03 de Noviembre de 2022, a las 12:00 horas., el Departamento N°507, del quinto piso, Edificio B, y el derecho de Uso y Goce exclusivo del Estacionamiento N°76, ambos del Condominio Estancia El Remanso, con acceso común por calle Waldo Alcalde N°1230, Coquimbo. Se comprenden todos los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno en el que se emplaza el Condominio, y los demás bienes que se reputan comunes conforme a la Ley N°19.537, y al Reglamento de Copropiedad del Condominio, inscrito a fojas 1.457 N°619 del Registro de Hipotecas del Conservador de Bienes de Coquimbo correspondiente al año 2020. El inmueble se encuentra inscrito a fs.3192 N°1521 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2021. Rol de avalúo 6005-78, Coquimbo. Mínimo para subastar \$44.845.797, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario del Banco Estado, por el 10% del mínimo, esto es, \$4.484.579. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con ANGEL". Rol C-879-2022, del tribunal citado.



EL SÁBADO 15 DE OCTUBRE

Gira Teletón llega a Coquimbo con un gran show musical e influencers

El tradicional recorrido de Teletón, que pasará por 11 ciudades del país, traerá música, diversión y, sobre todo, motivación para sumarse al gran cierre de campaña del 4 y 5 de noviembre con el programa televisivo de 27 horas.

Equipo El Día / Coquimbo



@eldia_cl

Esta semana comenzó la tradicional gira de Teletón, la que recorrerá 11 ciudades del país y que este sábado 15 de octubre llegará a Coquimbo. La jornada será una instancia para disfrutar de música y entretenimiento para quienes asistan al espectáculo, el que se realizará desde las 11 horas frente al centro de rehabilitación regional, ubicado en Guacolda 1946, Coquimbo.

Junto a animadores y artistas como Andrés de León, Noche de Brujas, Jordan y Antonia Segovia, este año la gira Teletón contará con la presencia de influencers como la popular tiktoke, Ignacia Antonia; el comediante y expaciente de Teletón, Luis "Lucho" Miranda; y la dupla de entrevistadores del Instagram @vamoacalmarno.cl, compuesta por Roberto Rosinelli y Jaime Proox.

Junto a ellos se conocerá el trabajo que día a día realizan los equipos Teletón en los institutos, además del backstage de cada uno de los shows que se presentarán.



El cantante nacional Jordan será parte de la parrilla de artistas que se presentarán en la comuna puerto.

FACEBOOK

¿CUÁNDO Y DÓNDE?

La caravana Teletón estará en Coquimbo la mañana del sábado 15 de octubre. La convocatoria es a asistir a las 11 horas y ver el espectáculo que se realizará en el escenario móvil que se montará en el exterior de la sede regional.

Junto a las presentaciones de Andrés de León, Jordan y Antonia Segovia, y la participación especial de la influencer Ignacia Antonia, la comunidad podrá participar de la ciclodanza con Guillermo "Grillo" Aránguiz, expaciente de la institución. Asimismo, podrá conocer emprendimientos de familias Teletón, y una exposición de arte desarrollada por los propios pacientes del Instituto Teletón Coquimbo.

Pese a la flexibilización de las medidas sanitarias desde el 1 de octubre, las actividades que se realicen dentro

de la sede regional exigirán el uso obligatorio de mascarillas, mientras que las actividades fuera de ésta se acogerán a las nuevas normativas adoptadas por el Ministerio de Salud (Minsal).

RECORRIDO SEGUNDA PARTE

Luego de visitar Coquimbo, la comitiva hará una pausa hasta el lunes 17 de octubre, día en que la segunda parte de la gira Teletón comenzará en Talca. El martes 18 estará en Concepción, el 19 en Temuco, el 20 en Valdivia, el 21 en Puerto Montt, para finalizar el sábado 22 de octubre en el Instituto Teletón Aysén.

REMASTE

TERCER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado calle Rengifo 240, La Serena, en causa Rol: C 1449-2022 "BANCO SANTANDER-CHILE con SANTOS LLANOS", fijó 03 de noviembre de 2022, 10:00 horas, remate de los siguientes inmuebles: Uno.- LOTE UNO de la subdivisión del lote agrícola veintiséis del predio Ceres de la comuna de La Serena. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 7.139 Nº 4.875 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2017. Rol de Avalúo Nº 967-299 de La Serena. Mínimo subasta \$43.225.569. Dos.- LOTE DOS de la subdivisión del lote agrícola veintiséis del predio Ceres de la comuna de La Serena. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 7.140 Nº 4.876 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2017. Rol de Avalúo Nº 967-300 de La Serena. Mínimo subasta \$43.225.569. Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. La Serena, siete de Octubre de dos mil veintidós.

REMATES
MAGUY

REMASTE JUDICIAL EN OVALLE

Viernes 14 de octubre de 2022, a las 11:00 hrs, en calle Tangue 38, Ovalle.

40.000 TONELADAS DE MINERAL DE HIERRO

Ordenado por 3º Juzgado de letras de Ovalle - Cobranza Laboral Rol: C-9-2017

Comisión: 12% más impuestos Exhibición: Coordinar al +56976489674

M. ANTOINETTE JADUE E. RNM 1481

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE.

Suscríbete a diario El Día por:
\$90.000 ANUAL

SOLICITA TU EJECUTIVA:
+569 6310 2813



Colegio Kids World School

Necesita

**PROFESOR (A) DE HISTORIA
POR REEMPLAZO - 44 horas.**

Enviar currículum a:

secretaria@kidsworldschool.cl

ATRACTIVO TURÍSTICO

Hermosean Costanera de Coquimbo con más de mil flores "Rayito de Sol"

Los ejemplares de la colorida "Rayito de Sol", que crece en el Vivero Municipal y es de bajo consumo hídrico, se pueden apreciar desde el sector Peñuelas y llegarán hasta el Humedal El Culebrón.

Equipo El Día / Coquimbo



@eldia_cl

Un clima más agradable y días más soleados son la conjugación perfecta para disfrutar de actividades al aire libre. Es que la primavera llegó a Coquimbo y desde el municipio porteño están trabajando en diversos frentes para tener espacios más agradables y preparándose también, de cara a la próxima temporada estival.

Uno de ellos es el hermoseamiento de los espacios públicos, motivo por el cual, desde la casa consistorial iniciaron la instalación de las denominadas "Rayito de Sol", hermosa flor de producción propia, que consume poca agua y que está creciendo en el Vivero Municipal para ser emplazada en diversos puntos de la comuna.

¿EN QUÉ PUNTO ESTÁN?

Desde la semana pasada las hermosas tonalidades de los "Rayito de Sol" se pueden apreciar en la Costanera de Coquimbo, desde el sector Peñuelas, donde el equipo de Parques y Jardines del municipio de Coquimbo ya instaló mil ejemplares, labor que abarcará hasta el sector del Humedal El Culebrón.



El "Rayito de Sol" tiene su floración entre los meses de agosto y noviembre.
CEDIDA

“

Queremos que nuestra gente sienta que está en un lugar agradable, así como los turistas que llegaron a visitarnos el reciente fin de semana largo”

ALI MANOUCHEHRI

ALCALDE DE COQUIMBO

El alcalde de la comuna de Coquimbo, Ali Manouchehri, reafirmó su compromiso con tener un Coquimbo más limpio, así como valoró los trabajos



LAUTARO CARMONA

de embellecimiento en la Costanera.

"Estamos enfocados en recuperar los espacios públicos y devolvérselos a la gente como corresponde. Este hermoseamiento con una flor hermosa como lo es el "Rayito de Sol", va en esa dirección. Queremos que nuestra gente sienta que está en un lugar agradable, así como los turistas que llegaron a visitarnos el reciente fin de semana largo", expresó el edil.

Manouchehri añadió que "nosotros por nuestra parte seguiremos enfocados en estas labores, plantando

flores y arbustos que consuman poca agua y que crecen bajo los cuidados de nuestros colaboradores en el Vivero Municipal, solo le pedimos a la gente que los cuide y no los destruya".

Cabe señalar que el "Rayito de Sol" tiene su floración entre los meses de agosto y noviembre, y además de ser plantado en la Costanera, desde el equipo municipal de Parques y Jardines informaron que se continuará con su instalación en otros lugares, así como la de otros ejemplares que crecen en el Vivero Municipal.

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALENAR:** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono: 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

DÍA INTERNACIONAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Onemi busca actualizar equipos satelitales para estar preparados ante emergencias

Lionel Varela Á. / La Serena



@eldia_cl

Hoy se conmemora el Día Internacional para la Reducción del Riesgo de Desastres, con el objetivo de generar una cultura mundial sobre prevención y preparación ante fenómenos naturales.

En este contexto, el director regional de Onemi, Rubén Contador, detalla que el día fue establecido por la ONU desde el año 2009 y tiene como fin crear conciencia en la materia. "Esto incluye distintas fases del circuito de gestión de riesgo como son la prevención, mitigación y preparación. Fundamentalmente porque olvidamos muy rápidamente la existencia de estos riesgos", explica.

Contador considera que es necesario recordar que en cualquier momento se puede pasar de una situación de calma a una emergencia, como ha ocurrido en

El director regional del organismo, Rubén Contador, afirma que una buena comunicación permite tomar decisiones adecuadas en los momentos de desastres. En esa línea, anunció para el próximo año la realización de un nuevo simulacro de emergencias en la zona.

nuestra zona con los sismos y posterior tsunami.

"Por eso es importante, y la ONU lo resalta este año, contar con los Sistemas de Alerta Temprana. Si bien es una costosa inversión, el día de mañana va a tener sus réditos y se evitará la pérdida de vidas humanas, que es lo fundamental durante una emergencia", comenta.

LA COMUNICACIÓN ES VITAL

Desde la Onemi regional sostienen

que otro punto vital es cómo los organismos que integran el Sistema Nacional de Prevención y Respuestas ante Desastres, comunican a la ciudadanía la emergencia.

"Es este punto lo que se debe fortalecer con un adecuado sistema de telecomunicación y con un Sistema de Alerta de Emergencias (SAE), y, por lo mismo, en la zona se han hecho varios ejercicios preventivos para analizar las respuestas", especifica.

Pensando en este desafío, Contador reconoce que están trabajando en

los sectores del territorio donde no existe cobertura telefónica.

"En esos lugares cobra importancia el sistema satelital y como organismo estamos trabajando en un proyecto para actualizar el actual sistema de telecomunicaciones que tiene la región. Hoy en día se mantienen 190 equipos satelitales distribuidos en municipalidades, carabineros, ejército y bomberos, pero han pasado 10 años desde que se actualizaron estos equipos, muchos ya están vetustos", admite.

Por último, adelanta que el próximo año se realizará un simulacro regional que puede abordar una alerta por remoción de masas o de sismo y posterior tsunami, para conocer la respuesta de las personas, ya que es vital este tipo de ejercicios para medir y probar los resultados de las acciones adoptadas en una emergencia.

Disfruta hoy de nuestra nueva versión web

La nueva forma de leer

el Día

UF 13.10.22: \$ 34.420,81

DÓLAR COMPRADOR: \$ 940,70

DÓLAR VENDEDOR: \$ 941,00

IPC SEPTIEMBRE: 0,9%

IPSA:-1,05%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el miércoles en 4.936,57 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -1,93% y cerró en 26.474,24 puntos.

SECTOR TURÍSTICO CELEBRA SU REGRESO

Tras dos años de pandemia retorna la temporada de cruceros a la región

Para este 15 de octubre está prevista la llegada del primero de los 22 barcos de lujo que están previstos que lleguen a las costas de Coquimbo para el periodo 2022-2023. Se trata del crucero Fram, cuya llegada está programada para el mediodía del sábado y que transporte en su interior 100 tripulantes y 80 pasajeros.

Christian Armaza / Región de Coquimbo



@eldia_cl

Para este sábado 15 de octubre está prevista la llegada al puerto de Coquimbo del transatlántico Fram, buque de lujo que marca el regreso de estas grandes naves a las costas de la Región de Coquimbo.

Se trata de un crucero que llegará con 100 tripulantes y 80 pasajeros que, provenientes de Iquique, marcarán el renacer de una industria que, en los años en que estuvo vigente, antes de la pandemia en marzo de 2020, significaban un gran aporte para el comercio local, pues generalmente, se trata de turistas de larga distancia con alto poder de compra.

En total, serán 22 los buques de lujo que están previstos lleguen a nuestras costas entre los meses de octubre de este año y abril de 2023, para lo cual, las autoridades locales ya han desarrollado todo un plan para recibir como se merece a una nave de estas características.

"Hemos trabajado de manera conjunta tanto con actores del sector público y privado que se involucran en la atención de las 22 naves de pasajeros que recibiremos durante la Temporada 2022-2023"



LAUTARO CARMONA

Tras un par de años de ausencia, los grandes barcos de lujo volverán a ser parte del paisaje de la bahía de Coquimbo.

Hemos trabajado de manera conjunta tanto con actores del sector público y privado que se involucran en la atención de las 22 naves de pasajeros que recibiremos durante la Temporada 2022-2023"

ALDO SIGNORELLI
GERENTE GENERAL PUERTO COQUIMBO

ciudad puerto y en toda la Región de Coquimbo", afirmó al respecto, Aldo Signorelli, gerente general de Puerto Coquimbo.

Por su parte, para Angélica Funes, directora de Sernatur Coquimbo, el retorno de estos barcos "nos tiene muy esperanzados, porque el perfil de estos visitantes es bastante distinto y tiene la característica que viene solo por unas horas".

En ese sentido, la directora de Sernatur, destacó que estas personas, "en su bajada gastan, al menos, 157 dólares. Entonces, no es menor la llegada de estos cruceristas porque aquí hay toda una cadena de

Entonces, no es menor la llegada de estos cruceristas porque aquí hay toda una cadena de distintos productores y prestadores de servicios que están dispuestos a atenderlos"

ANGÉLICA FUNES
DIRECTORA REGIONAL SERNATUR

distintos productores y prestadores de servicios que están dispuestos a atenderlos y que su experiencia sea más grata", agregó.

LA RUTA DE LOS CRUCERISTAS

Como se sabe, la industria de cruceros sufrió un duro golpe con la propagación del virus Covid-19, que la obligó a reestructurar su forma de trabajar de cara a los nuevos requisitos que la crisis sanitaria global exige. De hecho, la Asociación Internacional de Líneas de Cruceros, CLIA, indicó que la puesta en marcha del sector sólo se llevaría a cabo una vez que

30

Por ciento de los viajeros que llegan en cruceros aproximadamente, consumen productos turísticos de la zona.

las condiciones lo permitan, y sólo cuando sea el momento más propicio, considerando para ello diversos factores.

En el caso de la región, el puerto de Coquimbo se encuentra inscrito en dos rutas. La primera es la oferta de destinos de cruceros "Costa Oeste", que nace en Miami (Estados Unidos), cruza el Canal de Panamá para acceder al Pacífico, y se detiene por distintos puertos antes de llegar al Callao, Perú, el último puerto antes de ingresar a Chile.

El otro circuito es "Cono Sur (Patagonia)" que corre por el Atlántico en distintas terminales, antes de llegar a Ushuaia, y acceder al país por Punta Arenas.

Según Angélica Funes, los viajes en los cruceros se agandan con al menos uno o dos años de anticipación, y cada temporada trae un mínimo 16 naves. "El 30% de los pasajeros de estas naves de lujo consumen productos turísticos en la zona, principalmente vinos, pisco y artesanías en base a lapislázuli. Incluso, parte de la tripulación que trabaja en los cruceros también genera gasto", explica.

Una vez arribados, los pasajeros realizan programas de viajes que se tienen contratados con anterioridad con tour operadores locales que llevan a los viajeros al Valle de Elqui, y otros puntos atractivos de La Serena, como La Recova y los museos, y también por Coquimbo, incluso a la provincia de Limarí.

"La llegada de cruceros es una oportunidad permanente para mostrar a nuestros visitantes nuestra cultura e invitarlos a volver por más, por nuevas experiencias. Pero también significa el ingreso de divisas, de más puestos de trabajo, dinamiza nuestras ciudades y es un motor permanente de crecimiento y de desarrollo", aseguró Funes.

ERA USADA PARA CONSTRUIR LA DESALADORA DEL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA

Colapso de plataforma afectará producción minera de Los Pelambres en 2023

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo



El sábado pasado, les contamos que la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA) determinó que el riesgo ambiental causado por el colapso de una plataforma usada para construir la desaladora de Minera Los Pelambres (MLP), está "controlado".

"Bajo la supervisión de la autoridad marítima y esta superintendencia, la faena ha rescatado la mayoría de los contenedores con hidrocarburos sumergidos, siguiendo el plan de contingencia asociado a su permiso ambiental. Las iridiscencias (afloramientos) que se han detectado, han sido contenidas mediante barreras absorbentes con intervención de una empresa especializada. Los muestrazos de estas iridiscencias, hasta ahora, han dado resultados por bajo el límite de detección de análisis de los parámetros hidrocarburos, aceites y grasas", afirmó en la oportunidad el encargado de la SMA en la Región de Coquimbo, Gonzalo Parot.

De este modo, de la recuperación de los elementos sumergidos debido a las marejadas, solo falta rescatar una grúa de 180 toneladas y una unidad hidráulica, lo que se realizará en los próximos días. En tanto, la estructura varada en el sector de Playa Amarilla, será removida de acuerdo a un plan ya presentado por la empresa ante la autoridad marítima y que actualmente se encuentra en estudio.

Sin embargo, más allá de que este incidente se está solucionando, la demora en la reanudación de las obras de la desalinizadora bajará en aproximadamente 30 mil toneladas, la producción proyectada por MLP para el 2023.

"La suspensión de las obras ha afectado el calendario de finalización del proyecto de la planta desaladora. Se está finalizando un cronograma revisado que incorpora este retraso junto con el impacto del continuo oleaje en las obras marinas restantes", reveló la misma minera por medio de un hecho esencial enviado a la Bolsa de Metales de Londres y publicado por El Mercurio.

Disminución que para el presidente del Consejo Regional Minero de Coquimbo (CORMINCO), Juan Carlos Sáez, es lamentable, por cuanto no solo perjudicará a Los Pelambres, sino que a toda la zona.

"Es una pena el retraso en la puesta en marcha de la desaladora, ya que



Los Pelambres es un yacimiento de sulfuro que produce concentrado de cobre y concentrado de molibdeno, mediante un proceso de molienda y flotación.

LAUTARO CARMONA

De acuerdo a un hecho esencial enviado por la misma faena a la Bolsa de Metales de Londres, la producción bajará en aproximadamente 30 mil toneladas.

Disminución que para el presidente de CORMINCO, Juan Carlos Sáez, no solo perjudicará a la empresa, sino que también a la economía regional.

Dato:

Un cuarto del PIB

Minera Los Pelambres representa hasta un 25% del Producto Interno Bruto (PIB) de la región. Además, junto con emplear a 6.500 personas, entre trabajadores propios y de empresas colaboradoras, contribuye con el 76% de las exportaciones de la Provincia del Choapa.

pone un obstáculo más para la regularización del plan de producción de la faena. Por lo tanto, mi primera conclusión es que es una lástima que esto haya pasado, pero fue un problema del contratista, que no pudo tomar las precauciones para contener la plataforma frente al mal tiempo que hubo ese día", afirmó.

Es así como el líder gremial agregó que esta situación da una lección importante para tratar de adelantarse al impredecible comportamiento que tiene la naturaleza.

"Otra pérdida asociada, es el tiempo de investigación del incidente, que en este caso, fue relativamente corto. La Superintendencia de Medio Ambiente hizo una labor muy rápida y certera, que estableció que no existe daño ambiental, sino que hay que recuperar la estructura lo más pronto posible", señaló.

De esta manera, el presidente de CORMINCO complementó que solo queda por reiniciar la construcción de la desaladora lo antes posible, ya que su suministro será relevante para no continuar afectando la producción de la empresa y con ello, a la zona.

"Puesto que de allí dependen gran parte de los ingresos mineros que tenemos en la región", concluyó.

PRODUCCIÓN DE ANTOFAGASTA MINERALS BAJO UN 25%

Cabe recordar que durante la presentación de sus resultados del primer semestre, Antofagasta Minerals informó que produjo 268.600 toneladas de cobre, lo que representa una caída de un 25% en comparación al mismo período del año anterior. Baja que se



Es una pena el retraso en la puesta en marcha de la desaladora, ya que pone un obstáculo más a la regularización del plan de producción de la faena"

JUAN CARLOS SÁEZ

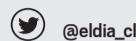
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL MINERO DE COQUIMBO

debió a los efectos de la sequía sobre Minera Los Pelambres y al incidente que afectó a su concentrado durante gran parte del mes de junio, además de menores leyes en los minerales tratados en la planta concentradora de Mineral Centinela.

"Esperamos que la producción aumente en esta segunda mitad del año gracias a mejores leyes en Centinela, a una mayor disponibilidad de agua en Los Pelambres y a la recuperación del concentrado, lo que permitirá enviar hasta el puerto el concentrado de cobre almacenado en la planta concentradora", manifestó su presidente ejecutivo, Iván Arriagada.

En consecuencia, esperan producir entre 640 mil y 660 mil toneladas de cobre durante el curso actual.

BíoBío / Chile



@eldia_cl

Ayer se comunicó la muerte de Karen Poniachik a los 57 años, la primera mujer en ser ministra de Minería en Chile y hasta hoy una figura recordada como clave en el ingreso de nuestro país a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Bajo el primer gobierno de Michelle Bachelet, Karen Poniachik lideró esa

NOTIFICACIÓN POR AVISOS

Illapel, tres de Agosto de dos mil veintidós. **VISTOS Y CONSIDERANDO:** 1.- Que, **INVERSIONES Y TRANSPORTES ROJAS LIMITADA**, RUT 76.251.380-3, representada legalmente por Eduardo Antonio Rojas Díaz, representada por Juan Luis Berger Mercado, interpone demanda de designación de juez partidor en juicio sumario, contra **JORGE ORLANDO ROJAS ARCE; ISABEL DEL CARMEN ROJAS ARCE; MISAELO SEGUNDO ROJAS ARCE; JOSÉ ELIAS ROJAS ARCE; NOEMI NOLBERTA ROJAS ARCE; JUAN CARLOS ROHAS ARCE; MARILYN DE MERCEDES ROJAS ARCE; BEATRIZ ROXANA ROJAS ARCE; MIRNA GLORIA ROJAS ARCE; CLAUDIA ALEJANDRA CARVAJAL ALEGRE; MARTA LUZ CONTRERAS ALEGRE; RUTH VIOLETA CARVAJAL ALEGRE; MAXIMO HERNAN CARVAJAL ALEGRE; MARIO DEL CARMEN CARVAJAL ALEGRE; GEMA ANGELICA CARVAJAL ALEGRE y; JORGE EXQUEL CARVAJAL ALEGRE.** Señala que, junto a los demandados, son dueños de derechos que recaen en el Local Comercial Número Tres, ubicado en calle Matilde Salamanca, comuna de Salamanca. Agrega que el título a su nombre rola a fojas 777 N° 673 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Illapel, año 2.017. Esgrime que desea poner término estadio indivisión, por lo que solicita designación de un Juez Partidor. 2.- Que, en certificación realizada por Ministro de Fe del Tribunal con fecha 298 de Julio de 2022, con fecha 7, 11 y 13 de julio del presente año en Diario "El Día" y con fecha 15 de Julio del año en curso en Diario Oficial, se publicó aviso ordenado mediante resolución de fecha 16 de junio de 2022, entendiéndose por tanto notificados válidamente por avisos a todos los demandados. 3.- Que, se acompañó a la demanda los documentos no objetados consistentes en: 1. inscripción especial de Herencia fojas 797 N° 461 año 2001, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Illapel. 2. inscripción especial de Herencia fojas 1056 N° 939 año 2012, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Illapel, 3. inscripción especial de Herencia fojas 691 n° 618 año 2013, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Illapel. 4. inscripción Cesión de derechos, fojas 777 N° 673 año 2017, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Illapel. 5. mandato judicial fecha 25 junio 2019, otorgado en notaría Salamanca. 4.-Que, citadas las partes a la audiencia decretada para la designación de juez partidor, ésta se realizó con la sola asistencia de la parte demandante, y en rebeldía de los demandados, por lo cual no se arribó a acuerdo sobre el juez partidor a designar. No existiendo acuerdo, y atendido artículos 414 y siguientes Código Procedimiento Civil, 222 y 232 Código Orgánico Tribunales, corresponde efectuar la designación solicitada, toda vez que de la documental acompañada se puede concluir la existencia de una comunidad entre los litigantes, se citó a las partes a oír sentencia. Atendido fundamentos señalados y artículos 414 y 628 y siguientes Código Procedimiento Civil y Título IX Código Orgánico Tribunales, **se resuelve:** I. Que se designa juez partidor, a **MELANIE MURIEL FRERES HELLEBAUT**, domiciliada Calle Prat N° 216, oficina B, La Serena, correo electrónico: **melaniefreeres@gmail.com** teléfonos **512-225013//9-77954600**. Póngase el nombramiento en conocimiento de las partes y téngase por aprobado si no fuere objetado dentro de tercero día. Notifíquese personalmente la Señora Juez Partidor designada para la aceptación legal del cargo, a quien se sugiere en el evento de asumir la función nombre Ministro de Fe Arbitral a persona externa y ajena a este Tribunal. Regístrese, notifíquese y, en su oportunidad, archívense los autos. **Rol N° C-490-2022**. Pronunciada por **CARLOS ALBERTO ROJAS ASTORGA**, Juez (s) Juzgado Letras, Familia y Laboral de Illapel. Se deja constancia cumplimiento inciso final art. 162 del C.P.C. Illapel, tres de Agosto dos mil veintidós. - Carlos Alberto Rojas Astorga Juez PJUD . Tres de agosto dos mil veintidós 16:31 **UTC-4034857122329** . Veintiocho de septiembre de dos mil veintidós.

JORGE ANTONIO RUBIO CATALÁN
SECRETARIO PJUD

FIGURA CLAVE DEL INGRESO A LA OCDE

Hondo pesar por muerte de Karen Poniachik, primera mujer ministra de Minería

Hasta su deceso, la periodista de la Universidad Católica se desempeñaba – desde junio de 2011 – como directora del Columbia Global Centers en Santiago, donde el plantel estadounidense le seguía el pulso a temas como cambio climático, de género, salud e innovación.



EL DÍA

El fallecimiento de la ex ministra de Minería y Energía Karen Poniachik a los 57 años ha provocado numerosas reacciones de diversas figuras públicas.

cartera entre el 11 de marzo de 2006 al 8 de enero de 2008.

Tras su paso por Minería, Poniachik fue designada en marzo de 2008 por el Gobierno como representante en las negociaciones para que Chile entrara a la OCDE, que en 2007 fue invitado por el bloque para dar inicio al proceso que finalmente culminó en enero de 2010.

Así, Chile fue el primer país sudamericano en ingresar al grupo y se volvió el miembro número 31.

Hasta su deceso, la periodista de la Universidad Católica se desempeñaba – desde junio de 2011 – como directora del Columbia Global Centers en Santiago, donde el plantel estadounidense le seguía el pulso a temas como cambio climático, de género, salud e innovación.

Al mismo tiempo, según su perfil de LinkedIn, tuvo pasos por empresas como Terpel, la British American Tobacco Chile, E-CL, Nuevo Pudahuel y el Metro de Santiago.

Hasta hoy era miembro de las juntas de Global Americans, Chapter Zero Chile, Círculo de Directores, Women Corporate Directors, la Cámara Chilena Norteamericana de Comercio, la Minera

Lundin, ISA InterChile, JetSMART y Somos Aclara.

Aunque al cierre de esta edición no se conoce oficialmente su causa de muerte, Poniachik recibió un diagnóstico de cáncer de mama a los 35 años.

REACCIONES A LA MUERTE DE KAREN PONIACHIK

Al conocer del deceso de Karen Poniachik la actual ministra del ramo, la médica cirujana Marcela Hernando, la calificó como "una mujer fuerte y entusiasta con quien trabajé desde Antofagasta".

"Mis condolencias a su familia y sobre todo a su pequeña hija, que la va a acompañar desde donde esté", expresó.

Desde la Sociedad Nacional de Minería (Sonami) dijeron lamentar su partida y recordaron los nexos que tuvieron con ella.

"Karen Poniachik, fue una periodista con gran trayectoria", indicó la ministra vocera de Gobierno, Camila Vallejo, a través de redes sociales. "Abrió caminos en materia de género y una mujer determinada. Mis condolencias y respetos a su familia, especialmente a su hija", concluyó.

HECHO OCURRIDO EN UNA CARRERA CLANDESTINA EN SAN ANTONIO

Solicitan máxima pena para el autor de agresión que causó muerte de carabinero

BíoBío / Chile



@eldia_cl

La noche de este martes, se confirmó la muerte del sargento segundo de Carabineros, Carlos Retamal, quien fue brutalmente agredido con un fierro durante una fiscalización a carreras clandestinas en San Antonio, región de Valparaíso.

La información fue confirmada por la policía uniformada, desde donde se indicó –por medio de su cuenta de Twitter– que “como institución enviamos nuestro más sentido pésame a su familia, compañeros y amigos”.

El carabinero fue agredido con un fierro la tarde del pasado domingo, en el marco de una fiscalización de carreras clandestinas en San Antonio.

Tras la agresión sufrida por el sargento Retamal, este fue trasladado hasta el Hospital de la Dirección de Previsión de Carabineros de Chile, ubicado en Las Condes, recinto asistencial donde falleció.

Previo a confirmarse el deceso del carabinero, la doctora Patricia Adriásola precisó que “el paciente está en una situación de extrema gravedad y con lesiones, producto de este trauma encefalocraneano, que son muy graves, que amenazan la vida y muchas de ellas tienen características irreversibles (...) La condición neurológica es catastrófica,

Carlos Retamal fue golpeado con un fierro la tarde del pasado domingo, en el marco de una fiscalización.

el daño provocado es catastrófico”.

Por su presunta participación en las carreras clandestinas donde ocurrió la agresión, cuatro personas fueron detenidas y formalizadas.

Asimismo, todas ellas quedaron con la medida cautelar de firma mensual, mientras que plazo de investigación se fijó en 120 días.

MÁXIMA SANCIÓN

El subsecretario del Interior, Manuel Monsalve, anunció este miércoles que el Gobierno pedirá la máxima pena contra los responsables de la muerte de Carlos Retamal.

Las penas están establecidas en la ley y pueden ir de 15 años y 1 día hasta presidio perpetuo y por supuesto el Gobierno va buscar que se aplique la pena máxima”, sostuvo en La Moneda.

La autoridad agregó que “lamentablemente este año hemos vivido situaciones gravísimas que afectan la integridad de Carabineros. Durante el transcurso de esta semana han fallecido dos carabineros. Uno concurriendo a cumplir con sus funciones, en el caso de Cañete con el volcamiento del vehículo que lamentablemente terminó con el fallecimiento del cabo Hermosilla.

El segundo caso más grave aún tiene que ver con la agresión que terminó con la muerte del sargento Retamal. En estos casos graves la ley vigente, el Código de Justicia Militar permite penas severísimas”.

Así, detalló que “en este caso podría partir en 15 años y un día hasta presidio perpetuo, por lo que nos parece que en estos casos

la ley establece penas gravosas, ejemplificadoras. Por eso que es tan importante lo que la ministra dijo hoy. Se requiere que el proceso de investigación para determinar a los responsables de la agresión que terminó con la vida del sargento segundo sean identificados. Ese proceso de investigación lo está llevando la PDI con la colaboración de Carabineros. La ministra hizo el llamado a que todas las personas que tengan información que sea útil para que el proceso de investigación en el más breve plazo permita encontrar a los responsables”.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CANELA PROUESTA PÚBLICA

“DISEÑO, CONSTRUCCIÓN ESTACION DE TRANSFERENCIA DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS Y ASIMILABLES, COMUNA DE CANELA”

Descripción: Elaborar el Diseño de una Estación de Transferencia (ET), para la gestión de Residuos Sólidos Domiciliarios (RSD) y Asimilables de la comuna de Canelo, en un predio de propiedad municipal ubicado en la Quebrada El Gallo que está a unos 6 km aproximados de la ciudad de Canelo Baja. Dicha Infraestructura Sanitaria tiene por objeto movilizar, recibir y transferir residuos sólidos domiciliarios, la cual contempla realizar los diseños de ingeniería de detalle, estudio o declaración de impacto ambiental con RCA favorables, Permisos Sectoriales con aprobación por parte de cada uno de los organismos que corresponda y que permita la obtención de la recomendación técnica favorable (RS) por parte del Ministerio de Desarrollo Social.

Código BIP: 40009682-0.

Financiamiento: Gobierno Regional de Coquimbo, F.N.D.R.

Plazo de Ejecución: 360 días corridos

Tipo de Contrato: La Contratación del Diseño será por El Sistema a Suma Alzada, sin reajustes ni intereses.

Presupuesto Máximo Disponible: \$ 128.704.000.- Impuesto Incluido

Requisitos de Participación: Podrán participar personas naturales o jurídicas, inscritos en el Portal www.mercadopublico.cl.

Antecedentes: Están disponibles en el sitio de Internet [“www.mercadopublico.cl”](http://www.mercadopublico.cl), sin costo para los oferentes, a partir del día 06 de Octubre de 2022.

Consultas y Respuestas: Según Calendario de la Licitación que se encuentra disponible en el sitio de Internet [“www.mercadopublico.cl”](http://www.mercadopublico.cl)

Apertura Electrónica de la Propuesta: Según se indica en el calendario de Licitación en el sitio de Internet [“www.mercadopublico.cl”](http://www.mercadopublico.cl)

Código de Licitación en [“www.mercadopublico.cl”](http://www.mercadopublico.cl), ID: 703036-10-LQ22

JUAN BERNARDO LEYTON LEMUS
Alcalde
Comuna de Canelo

Vida Salud
PUBLICA CON
NOSOTROS

La guía médica Vida Salud es una publicación que circula junto a El Día, todos los domingos.

Edición a color con entrevistas, reportajes y opinión sobre los temas de salud que más nos interesan y preocupan.

CONTACTO COMERCIAL
(51) 2200 410

Cabañas San Cipriano
PISCO EL QUI

*En el embrujo y la magia
del Valle de Elqui
a metros de la plaza*

Reservas a los números

942455041

Madre Eva

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas
15:00 a 16:30 horas

webpay[®]También puedes publicar escaneando **PROPIEDADES****ARRIENDO - CASA**

Arriendo casa Villa La Florida, 3 dormitorios, entrada para 2 vehículos, cocina, living y comedor separados. F: 981618780

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Corredora necesita departamento para una pareja año corrido por Peñuelas, amoblado. F: 995642860

ARRIENDO - PIEZA

Hostal piezas de lujo con baño privado, para dos personas, \$28.000

diario, centro La Serena, a una cuadra de la plaza. F: 995642860

Piezas individuales, amobladas, céntrica, gastos comunes incluidos, wifi, cable. F: +56937078534

Pieza amoblada, TV cable, wifi, trabajadores, pensionados. F: 989371815-512523655

VENDO - CASA

Coquimbo Casa ubicada en la cantera, cuenta con 3 dormitorios, 1 baño, living comedor, Con excelente ubicación ya que se encuentra cerca de colegios, jardines, supermercado, locomoción.

casa ampliada, solo se vende al contado propiedad administrada con corredora. segundo numero de contacto WhatsApp +56985738701. 62000000 CLP F: 950957265

Vendo casa sector Doña Gabriela, Las Compañías, 2 dormitorios, 2 pisos, amplio patio, a 10 minutos del centro. F: 971426965

OCCUPACIONES**REQUIERO CONTRATAR**

Se necesita trabajador agrícola para La Serena. F: 997115035

Técnico Operador para Centro Mecanizado con Control Fanuc, para local comercial ubicado en el centro de la ciudad de Copiapó, III Región. Sueldo líquido mensual \$1.400.000. Enviar CV a : kiruma@gmail.com F: kiruma@gmail.com

Técnico Operador para torno CNC, para local comercial ubicado en el centro de la ciudad de Copiapó, III Región. Enviar CV con pretensiones de sueldo a : kiruma@gmail.com F: kiruma@gmail.com

Se necesitan Promotoras para Procesos de Admisión 2023, pago diario trabajo desde las 11:00 a 15:00 horas. Constante y con capacidad para lograr metas. Dinámica. Responsables. Buena

presencia. Experiencia en ventas y atención público. Enviar C.V. a escuelap.mundo@gmail.com o WhatsApp al 56934456124, (no llamar) F: *56934456124, (no llamar)

Escuela de lenguaje Santa Luisa de La Florida, requiere contratar para reemplazo a Educadora Diferencial. Requisitos: titulada, pro-activa, disponibilidad inmediata. Mineduc no acepta Psicopedagogía. F: santaluiseedu12@gmail.com

Escuela de Lenguaje Santa Luisa requiere contratar Asistente de la educación o párvulos para reemplazo. Requisitos: titulada, pro-activa y disponibilidad inmediata. F: santaluiseedu12@gmail.com

EMPLEO BUSCAN

Señora ofrecese para aseo por días oficinas o casa. F: 973128314

Ofrezco mis servicios de carpintería, reforma casas, radiers, reparación de muebles, pinturas y otros. F: 977378472

Me ofrezco para trabajar medio día, lunes a sábado para aseo, casa, oficina. Llamar F: 988584244

GENERAL**SÓLO MAYORES**

Promo de locura te esperamos F: 935055914

\$35.000 la hora exquisito servicio. F: 937336976, 935055914

Casa de citas la mejor, besitos. F: 936362607

Morenitas, rubias, masajes. F: 949958973

Boliviana independiente, complaciente, cariñosa, Carolina. F: 935835268

Privado Mariela: Claudia, 36 años, Martina 37 años, bonitas, delgaditas, excelente atención. F: 978268272

Astrid madura, servicio completo, besadora, Cuatro Esquina. F: 934627175

Claudia chilena, 35 años, exquisita, masajista, escort. F: 986693563

El índice de don Juan encontró la parcela que necesitaba para poder jubilarse.



Y ya compré hasta gallinas...

20 | ECONÓMICOS

187.000.000 Peñuelas Sector Residencial 3d 2b Bonita Amplia F: 993839155

Venta de casa La Serena y alrededores. F: 985782918

VENDO - TERRENO

Exclusivo y tranquilo loteo de parcelas, ubicado en Pan de Azúcar, en un entorno campestre y protegido, a solo 10 minutos de La Serena y Coquimbo. Número de contacto +569 12574274

Ubicado en los 10.000 mt2 con luz propia en sector de alta calidad de la serena. F: 92081632

Pan de Azúcar, 10.000 mt2 con luz propia en sector de alta calidad de la serena. F: 92081632

Ubicado en los 10.000 mt2 con luz propia en sector de alta calidad de la serena. F: 92081632

Ubicado en los 10.000 mt2 con luz propia en sector de alta calidad de la serena. F: 92081632

Ubicado en los 10.000 mt2 con luz propia en sector de alta calidad de la serena. F: 92081632

Ubicado en los 10.000 mt2 con luz propia en sector de alta calidad de la serena. F: 92081632

Ubicado en los 10.000 mt2 con luz propia en sector de alta calidad de la serena. F: 92081632

Ubicado en los 10.000 mt2 con luz propia en sector de alta calidad de la serena. F: 92081632

3piso en puentes del mar 3000 UF F: 979831396

La Serena Opto en cond. Amalfi de 3 dormitorios y 2 baños, amoblado, en primer piso UF 2500 UF F: 979831396

VENDO - CAMIONE

Camioneta doble cabina Gac Gonow, motor 1.0, neumáticos nuevos, 100% transferible, \$4.700.000. F: 934627175

VENDO - TODO TERRE

Chevrolet Tahoe 2013 Lt Aut, full, cuero, 150.900 \$ plata, \$18.890.000. F: 962

COMPRO - VEHICUL

Compro vehículos buenos Atrasados, fundidos, emchocados, prenda. Prefer GAMA. F: 944758589

Compro todo tipo de vehículos sin problemas (mecánica o deuda). F: 964577173

OCCUPACION**REQUIERO CONT**

Guardias de Seguridad, Coquimbo, Ovalle, ex postulaciones@garyc...

Atención cursos SENCO La Serena, Coquimbo, O...

VEHICULOS

DELANTERO GRANATE

Y un día Valencia volvió a entrenar con sus compañeros

El atacante está trabajando junto a la plantilla desde el martes. Podría ser una alternativa de cara al tramo final de la temporada donde los granates deben enfrentar a Palestino, Unión La Calera y Audax Italiano.

Carlos Rivera / La Serena



@eldia_cl

A tres fechas del final de la temporada regular, el delantero de CD La Serena, Leonardo Valencia, volvió a entrenar con el equipo. Luego de la derrota del domingo ante la Universidad de Chile, que compromete seriamente al cuadro granate con el descenso, el ariete que llegó la temporada pasada a defender la camiseta papayera, fue reincorporado a los trabajos a la par de sus compañeros.

Tras trabajar prácticamente todo el mes de septiembre y lo que va de octubre, de manera individual, aunque en las instalaciones que arrienda el club, desde el martes, el futbolista se sumó al trabajo que proyecta el cierre de año con los partidos ante Palestino, Unión La Calera y Audax Italiano.

Si bien el hecho de que esté de vuelta no significa que el técnico trasandino le tenga garantizada la titularidad, es una oportunidad real y muy necesaria para un equipo pobre en variantes. Recordemos que el delantero se estaba quedando sin acceso a las convocatorias, por su mala relación con el entrenador, quien lo había marginado hace un par de semanas.

De hecho, la última vez que Valencia jugó un par de minutos, fue en el duelo ante Huachipato en La Portada, derrota por la cuenta mínima en la fecha 22. Una fecha antes, había anotado el empate 1-1 ante Cobresal en El Salvador.

Después de eso, se agudizaron sus diferencias con el DT Pablo Marini, quien dejó de llevarlo en las citaciones, argumentando que no se encuentra apto físicamente para enfrentar partidos de alta exigencia.

Un lujo que se fue extendiendo en las fechas y que le costó caro a Marini y



LAUTARO CARMONA

El ariete Leonardo Valencia, el máximo goleador del equipo, jugó su último partido defendiendo a La Serena en la fecha 22, ante Huachipato.

al equipo, ya que se fueron quedando en el pozo sin poder salir y con escaso volumen de ataque. Valencia, se había convertido en el goleador del equipo con cinco anotaciones, al igual que Santiago Dittborn y la parcialidad reclamaba que estuviera de vuelta.

Aunque en la institución no han reconocido las diferencias existentes entre Marini y Valencia, antes del duelo con el elenco laico, las partes en conflicto se reunieron en una mesa privada, acompañados de los

administradores del club, llegando a un acuerdo para que se sume a las prácticas y se convierta en una alternativa más de cara al tramo final de la temporada.

Valencia, al retirarse ayer del entrenamiento en la Alpina, era pura felicidad y le cantaba a la vida, dando muestra que puede ser un integrante más de la plantilla, en un equipo que necesita de todos, donde los egos y soberbias queden de lado.

En buena hora. Ojalá no sea tarde.

CARTELERA DEPORTIVA

FÚTBOL

UEFA EUROPA LEAGUE

- 13:30 BETIS Vs. ROMA
- 13:30 BODO/GLENT Vs. ARSENAL
- 13:30 FEYENOORD Vs. MIDTJYLLAND
- 13:45 NANTES Vs. FREIBURG
- 15:45 MANCHESTER UNITED Vs. OMONIA
- 15:45 TRABZONSPOR Vs. MONACO
- 15:45 LAZIO Vs. STURM GRAZ
- 16:00 REAL SOCIEDAD Vs. SHERIFF T.

ESPAÑA - SEGUNDA DIVISIÓN

- 14:00 MIRANDÉS Vs. LEVANTE
- 16:00 GRANADA Vs. REAL SPORTING
- URUGUAY - CLAUSURA**
- 15:00 RIVER PLATE M. Vs. LIVERPOOL
- 19:00 ALBIÓN Vs. NACIONAL
- ARGENTINA - LIGA**
- 16:30 VÉLEZ Vs. TALLERES

ESPN

ESPN2

ESPN3

FoxSports2

ESPN

ESPN2

ESPN3

FoxSports2

DIRECTV+/613

DIRECTV/611

GOLT

TYCSPORTS

19:00 Godoy Cruz Vs. ARGENTINOS

21:30 ATL. TUCUMAN Vs. R. CENTRAL

COPA LIBERTADORES FEMENINA

17:00 D. SPORTING Vs. BOCA JRS.

17:00 OLIMPIA Vs. ALWAYS READY

19:15 CORINTHIANS Vs. D. CALI

19:15 ÑAÑAS Vs. FERROVIA

CHILE - COPA (SEMIFINAL)

19:00 U. CATÓLICA Vs. U. DE CHILE

• VÓLEIBOL

MUNDIAL FEMENINO SEMIFINAL 2

14:50 ITALIA Vs. BRASIL

• BÁSQUETBOL

EUROLIGA - TEMPORADA REGULAR

15:30 BARCELONA Vs. REAL MADRID

• FÚTBOL AMERICANO

NFL - TEMPORADA REGULAR

21:00 CHICAGO Vs. WASHINGTON

DIRECTV+/613

DIRECTV/614

DIRECTV/610

DIRECTV+/613

TNTSPORTS

ESPNEXTRA

DIRECTV2/612

FoxSports2

FÚTBOL PRIMERA A

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 Colo Colo	56	27	16	33
2 Curicó	47	27	13	19
3 Ñublense	45	27	12	11
4 A. Italiano	40	27	11	-1
5 Cobresal	39	27	11	4
6 Everton	38	27	8	12
7 U. Católica	38	26	11	4
8 O'Higgins	38	27	9	-1
9 U. Española	37	26	10	-1
10 Palestino	37	26	9	-2
11 U. La Calera	33	27	7	-8
12 Huachipato	32	27	9	-11
13 U. de Chile	29	27	8	-10
14 La Serena	24	27	6	-21
15 Antofagasta	23	26	5	-8
16 Coquimbo U.	23	27	6	-20

Programación Fecha 27°

Viernes 07/10

Huachipato 0-1 Coquimbo U.

Sábado 08/10

U. Católica 2-2 Ñublense

U. Española 0-0 O'Higgins

Domingo 09/10

La Serena 1-2 U. de Chile

Colo Colo 1-1 Curicó

Everton 3-3 Cobresal

Lunes 10/10

A. Italiano 0-2 U. La Calera

Sábado 15/10

12:30 Antofagasta Vs. Palestino*

* Transmite TNT

FÚTBOL PRIMERA B

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 Magallanes	65	29	20	34
2 Cobreloa	61	29	18	15
3 U. San Felipe	46	29	13	4
4 Rangers	46	30	14	2
5 Copiapó	45	29	13	10
6 Pto. Montt	44	29	11	6
7 A.C. Barnechea	41	30	11	5
8 U. de Concep.	39	29	10	4
9 Wanderers	38	30	9	-2
10 Temuco	35	29	9	-11
11 S. Morning	33	29	8	-7
12 Santa Cruz	32	29	8	-4
13 Recoleta	31	29	7	-7
14 Iquique	31	29	7	-7
15 San Luis	30	29	6	-14
16 Fernández Vial	26	29	3	-9
17 Melipilla	26	29	6	-19

Programación Fecha 32°

Sábado 15/10

15:00 Cobreloa Vs. Temuco

17:30 U. de Concepción Vs. Wanderers

Domingo 16/10

17:30 Recoleta Vs. Iquique

17:30 San Luis Vs. Santa Cruz

20:00 U. San Felipe Vs. Pto. Montt

Lunes 17/10

17:00 Barnechea Vs. Fdez. Vial

19:30 Melipilla Vs. S. Morning

Jueves 20/10

19:00 Copiapó Vs. Magallanes

Libre: Rangers

ENVÍO UN OFICIO AL DELEGADO PRESIDENCIAL

Alcalde Manouchehri rechaza presencia de hinchas albos en el Sánchez Rumoroso

Carlos Rivera V. / Coquimbo



El alcalde de Coquimbo, Ali Manouchehri, dio a conocer ayer que se muestra contrario a la presencia de hinchas de Colo Colo, en el partido que los albos tendrán que jugar ante el cuadro aurinegro en el marco de la fecha 28 del calendario de la Primera División, que debiera disputarse el fin de semana del 22 y 23 de octubre en el Estadio Francisco Sánchez Rumoroso.

Por lo mismo, anticipó que firmó un oficio que le hará llegar al delegado presidencial, Rubén Quezada, donde dará a conocer la postura personal y municipal orientada en la seguridad de la población.

En conversación con El Día, el edil porteño, anunció que, "firmé un oficio que fue enviado al delegado, mañana (hoy), estará en su escritorio, debido a los acontecimientos ocurridos a nivel nacional con la violencia en los estadios y sus alrededores, donde nos oponemos a que este partido se juegue con público visitante", argumentó.

Puntualizó la autoridad comunal, en su calidad de exfutbolista profesional, que conoce de la relevancia que tiene un partido de estas características donde el cuadro capitalino puede ser campeón.

"Sabemos de la importancia que tiene y lo que puede significar para un jugador levantar la copa de campeón, como puede ocurrir con Colo Colo en el estadio de Coquimbo, pero acá nadie puede asegurarnos a nosotros como municipalidad que la seguridad de nuestros vecinos y vecinas no será pasada a llevar".

En tal sentido, tiene claro que como entidad edilicia no tienen injerencia en el desarrollo del compromiso futbolístico.

"Entendemos que como municipalidad no somos los organizadores de este evento, pero sí somos los dueños de casa y como alcalde de Coquimbo, me opongo a que este partido se realice con público visitante".

Sin embargo, y pese a su fuerte postura, espera que las autoridades locales y en Coquimbo Unido, se puede adoptar el mismo criterio. "Acá deben tomar una determinación Estadio Seguro junto con la delegación presidencial, para poder establecer los riesgos de jugar con público visitante. Nosotros dimos a conocer nuestra posición como municipalidad de Coquimbo y esperamos ser escuchados, enten-



CEDIDA

Primero habían sido los adherentes de Coquimbo Unido quienes se mostraron contrarios a la presencia de seguidores albos en el partido que se disputará en el estadio porteño. El edil argumenta que lo hace por la seguridad de los vecinos.



Un grupo de seguidores del elenco Pirata hizo notar su molestia ante la posibilidad de que la administración pueda vender entradas a los hinchas de Colo Colo.

LAUTARO CARMONA

diendo que ya sabemos lo que ha sucedido en otras instancias como esta, nuestra preocupación siempre será resguardar a los vecinos de la comuna".

Manouchehri anticipó que no ha tenido ningún acercamiento con la administración de Coquimbo Unido,

que hasta anoche no había dado a conocer al delegado presidencial su plan de acción (se reunirán mañana finalmente) y que no participa de la manera que han utilizado los barristas para dar a conocer su postura con rayados y amenazas.

"Estoy completamente ajeno a lo



Acá nadie puede asegurarnos a nosotros como municipalidad que la seguridad de nuestros vecinos y vecinas no será pasada a llevar"

ALI MANOUCHEHRI

ALCALDE DE COQUIMBO

que significa lo deportivo, ya viví la experiencia de jugar fútbol, defender la camiseta, mi institución y mi ciudad y no querer que ningún equipo levante la copa en mi cancha, pero esta es una decisión como alcalde de la comuna, velando por la seguridad de los vecinos. Muchos de ellos no van al estadio y sufren las consecuencias de lo que significa la violencia que está viviendo hoy el fútbol".

El edil es enfático en decir que no es una opinión de la municipalidad a nivel deportiva, como la pueden haber expresado la hinchada y la barra de Coquimbo.

"Como alcalde me corresponde velar por una determinación que va fuera de lo deportivo, sino más bien por un tema de seguridad de los vecinos", insistió.

TROFEO 18 PARA EL CACIQUE

Hace 31 años Colo Colo no quiso recibir la copa en el estadio coquimbano

Carlos Rivera V. / Coquimbo



@eldia_cl

En el año 1991, el actual presidente de la comisión fútbol de Coquimbo Unido, Claudio Contador, era director. Un par de fechas antes del término de la temporada, Colo Colo llegaba al antiguo Sánchez Rumoroso a buscar el campeonato número 18 en su historial, lo que lograba con un empate. Los albos acababan de conseguir por primera vez en su historia la Copa Libertadores y pese a tener adherentes en el feudo porteño, habían proyectado que la copa les fuera entregada en su estadio en la fecha siguiente.

Coquimbo, con una campaña espectacular de la mano del deté José Sulantay, tras el ascenso, buscaba una victoria que lo alzara de manera directa a la Copa Libertadores de 1992 y si bien dominó el partido, no pudo festejar la victoria. Finalizaron

El equipo albo protagonizó un polémico capítulo en 1991, ya que se negaron a celebrar y recibir el trofeo que los acreditaba como campeones en suelo porteño.

igualados y con todos los jugadores del cacique corriendo a encerrarse al vestuario en un papelón, ya que no salieron a la cancha a recibir la copa.

Fue un miércoles 18 de diciembre con más de 8 mil simpatizantes en las gradas, de ambos elencos, cuando ocurrió lo impensado, aunque ya en la semana, la dirigencia de los capitalinos, que encabezaba Eduardo Menichetti, había tomado la decisión de no recibir el trofeo.

En la ANFP quisieron que festejara Colo Colo. Lo intentó Abel Alonso, también el dirigente Aurelio González,

EL DÍA
El año 1991, Colo Colo no quiso recibir la Copa en el Estadio Francisco Sánchez Rumoroso.

quienes llegaron al vestuario para que recibieran el galardón, nunca le abrieron la puerta. El trofeo quedó en el piso.

"Fue indignante, habían dicho que no iban a recibir la copa y lo hicieron. Incluso estoy seguro que mandaron a realizar un corte a las torres para que se cortara la luz, fue un papelón. Se encerraron en el camerín y no salieron más. Despues, Coquimbo Unido les llevó la Copa al aeropuerto, se fueron en un chárter", recuerda Contador.

Consideró que ha sido el mayor desaire que han recibido como club por parte de otra institución, "incluso había gente de Colo Colo también en el estadio, no les importó nada, tenían proyectado no celebrar y hasta mandaron a cortar la luz, fue increíble".

Para Contador lo que resulta llama-

tivo, a más de treinta años de ocurrido ese bochornoso incidente, es que se vuelve a repetir un hecho similar, ya que ellos tienen la posibilidad de venir a campeonar nuevamente al Estadio Francisco Sánchez Rumoroso, aunque la situación es completamente diferente, "ahora el contexto social y del fútbol es muy diferente a lo que ocurría ese año, ellos están pidiendo entradas y muchas para acompañar a su equipo y el ideal, este es un pensamiento mío, es que juguemos ese partido de la próxima fecha solamente con simpatizantes de Coquimbo Unido, nos jugamos puntos importantes, estamos jugando por salvar la categoría y de esa manera también le damos tranquilidad a los vecinos de Coquimbo que necesitan esa seguridad",

POLIDEPORTIVO



TEAM CHILE

En infartante final ante Argentina Las Diablas ganan el oro en Asunción

La selección chilena femenina de hockey derrotó por penales a Argentina en un infartante encuentro y se llevó la medalla de oro en los Juegos Sudamericanos 2022, que se llevan a cabo en Asunción, Paraguay. Se trató de un encuentro muy cerrado en el Centro Nacional de Hockey ubicado en el Parque Olímpico, en el que ambos equipos no se dieron ni un metro y que terminó empatado 0-0.

No obstante, en los shot-out llegó la diferencia para la escuadra nacional, que gracias a las conversiones de Doménica Ananías (2) y Josefina Khamis gritó campeón.

De esta manera, la misión nacional aportó con la trigésima presea dorada al Team Chile en Asunción.

Tabilo y Lama avanzaron a la semifinales en los Odesur

Los tenistas nacionales, Alejandro Tabilo y Gonzalo Lama se instalaron en las semifinales del torneo individual masculino de tenis en los Juegos Sudamericanos (Odesur) en Asunción.

Tabilo, 68º en el ranking mundial de la ATP, sufrió más de la cuenta y necesitó tres sets para imponerse ante Ignacio Buse (902º), joven peruano de 18 años, por 2-6, 6-4 y 6-2.

En la siguiente fase, Tabilo enfrentará al brasileño Gustavo Heide (424º), quien eliminó al también peruano Nicolás Alvarez (297º) por 6-3 y 7-6(3).

Lama (286º), por su parte, avanzó tras el retiro del argentino Tomás Farjat (630º), cuando iba 5-0 arriba en el primer set.

En la semifinal, el "León" enfrentará al argentino Facundo Díaz Acosta (216º), quien despachó al brasileño Joao Couto (878º).

Cabe señalar que la presencia de Tabilo y Lama garantiza una medalla para Chile en el tenis; en caso de perder en semifinales, ambos jugarán por el tercer lugar; y en el mejor de los casos, los dos se pueden topar en la final por el oro.

Magallanes se acerca la final de la Copa Chile tras vencer a Huachipato

El cuadro de Magallanes dio un importante paso en Copa Chile al vencer de visitante por 0-1 a Huachipato, en el duelo de ida de las semifinales. De esta manera quedó con la primera opción en la llave que se definirá este domingo 16 de octubre a las 12:00 horas en el Estadio Municipal de San Bernardo

El duelo comenzó de forma pareja, con ambos equipos estrellándose contra la defensa rival, pero el elenco "carabelero" logró abrir el marcador durante la primera parte. A los 25' Yorman Zapata, que inmediatamente antes pudo haber anotado, puso el único gol con una veloz entrada por izquierda. El equipo carabelero, que tiene la primera opción para ascender a la Primera División, sufrió la expulsión de su capitán Iván Vásquez, a los 78' por doble tarjeta amarilla.



@CLUBMAGALLANES

DEFUNCIÓN

Con profundo pesar, lamentamos el sensible fallecimiento de nuestro padre, abuelo y bisabuelo.

HELION HERRERA FLORES
(Q.E.P.D.)

Sus restos serán velados a partir de las 09:00 horas, en la Iglesia María Reina de los Apóstoles, de Pan de Azúcar donde hoy a las 12:00 horas se oficiará una misa y posteriormente su funeral se realizará a las 13:30 horas, en el Cementerio Municipal de Coquimbo.

HILTON HERRERA Y FAMILIA HERRERA LAMATTA

DEFUNCIÓN

Con profundo pesar, lamentamos el sensible fallecimiento de quién fuera en vida el Sr.

HELION HERRERA FLORES
(Q.E.P.D.)

Acompañamos a su familia en el dolor

COMERCIAL HERRERA S.A.

PUBLIQUE SUS AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS

CONTACTO: PEDRO JAIME DÍAZ
E-mail: pjajime@eldia.la
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ									CHOAPA											
La Serena			Coquimbo			Vicuña			Ovalle			Monte Patria			Río Hurtado			Illapel			Los Vilos		
HOY	JUEVES	VIERNES	HOY	JUEVES	VIERNES	HOY	JUEVES	VIERNES	HOY	JUEVES	VIERNES	HOY	JUEVES	VIERNES	HOY	JUEVES	VIERNES	HOY	JUEVES	VIERNES	HOY	JUEVES	VIERNES
9-16	10-21	14-22	11-17	11-22	16-23	8-17	8-26	15-30	9-21	8-27	16-31	9-20	11-27	19-31	6-12	5-21	13-24	9-18	9-23	15-26	10-18	10-22	16-23
Radiación 4		Radiación 4			Radiación 4				Radiación 4			Radiación 4			Radiación 4			Radiación 4			Radiación 4		

TV Abierta

02 Chilevisión			04 TVN			05 UCV TV			07 La Red			11 Mega			13 Canal 13				
06.30 Contigo CHV Noticias A.M.	06:30 24 AM	08:00 Buenos días a todos	06:30 24 AM	08:00 Buenos días a todos	13:00	05:30 Somos un plato te despierta	06:30	Swiss Nature Labs.	05:30	Swiss Nature Labs.	10:00 Antena 3D.	05:45 Meganoticias amanece.	06:30	06.00 3x3 06.30 Teletrece A.M.	08.00				
08.00 Contigo en la mañana.	13.00	Rojo y miel 17:05 Pampa ilusión	11.17	11-22	16-23	06:30 MILF 08:00 A3D 12.00 Anatomía	07:00	Swiss Nature Labs.	13.00	Swiss Nature Labs.	16.30	Meganoticias conecta	13:00 Meganoticias Actualiza	14.30	08.00 tu dia.	13.00 Teletrece Tarde.	14.30		
CHV Noticias tarde	15.30	Contigo en directo	17.55	Doctor Milagro.	18.55	Rojo y miel 17:05 Pampa ilusión	18:05	Plaza Sésamo.	17.30	Cómo dice el dicho.	18.30 Antena 3D.	Cómo dice el dicho.	15:25 Betty, la fea.	16.00 Alev,	17.00 la fuerza de una madre.	17.30 Traicionada.	18.00 Caso Cerrado.	19.25 iQué dice Chile!	
Pasapalabra.						Carmen Gloria a tu servicio	19:30	Somos un plato.	15.00	La vitrina 360.	15:30	El precio de la historia.	19:30	19.00 Será que es amor?	19.50 Lal ley de Baltazar.				
20:55 CHV Noticias central.	20.55	24 horas central	20:55	24 horas central		21.00	Toc Show	20.30	Swiss Nature Labs	21.00	La Rosa de Guadalupe	21.15	Meganoticias Prime	21.00	06.00 3x3 06.30 Teletrece				
22.15 El tiempo	22.35	TV Tiempo	22.40	Todo por mi familia		22.00	Me late	22.00	Cine. La Pantera Rosa	22.25	El tiempo	22.45	Hijos del desierto	22.30	06.30 Teletrece	13.00 El Tiempo			
22.50 Doctor Milagro			23:45	Buenas noches a todos		00.00	Toc show	00.00	Cierre de transmisión	23:30	Traicionada	23.30	Especial Prensa						
23:30 El discípulo del chef			01:00	Medianocche		02.20	La vitrina 360			00.30	La Ley de Baltazar	00.30	La Ley de Baltazar	23.00	06.30 06.30 Teletrece Tarde.	14.30	13.00		
01.00 Pero con respeto			01:45	Informe final TV Tiempo		02.50	El superagente 86			01.30	Aguanta corazón	01.30	Vidas ajenas	23.10	06.30 06.30 Teletrece	14.30	13.00 El Tiempo		
02.10 La noche es nuestra			02.00	Mea culpa		03.00	Me late.			02.30	El tiempo no para	02.30	Criminal Minds.	02.00	06.30 06.30 Teletrece	14.30	13.00 De tú a tú		
02:45 Fin de transmisión			03.15	El cuento del tío		05.30	Somos un plato			03.30	Cierre de transmisión	03.30	04.00 Fin de transmisión						
			04.30	La vida es una lotería															

Comienza el día informado, cómodamente desde tu casa



Suscríbete a diario el día por: \$90.000 anual

MÁS BARATO, COMODO Y CONVENIENTE
SOLICITA TU EJECUTIVA A LOS TELÉFONOS
(51) 2200 400 • +569 631 02813

Suscripciones | **el Día**

UTILIDAD PÚBLICA

Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA
+569 66522944

Fono regional COVID-19
800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO
+569 89203167

Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas

512-336281 - 512-336702

Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

BINGO FORTEZZA 2022

Fortezza invita al Bingo que realizará el viernes 14 de octubre, a las 17:00 horas, en el Serrana Suite Park Hotel. Adhesiones al 994190583

SANTORAL

Eduardo

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA

Farmacia San Juan	HOY
Balmaceda 438	06:17 0.44 B
COQUIMBO	12:00 1.17 P
Farmacia Dr. Simi. Aldunate	17:47 0.49 B

1185 OVALLE

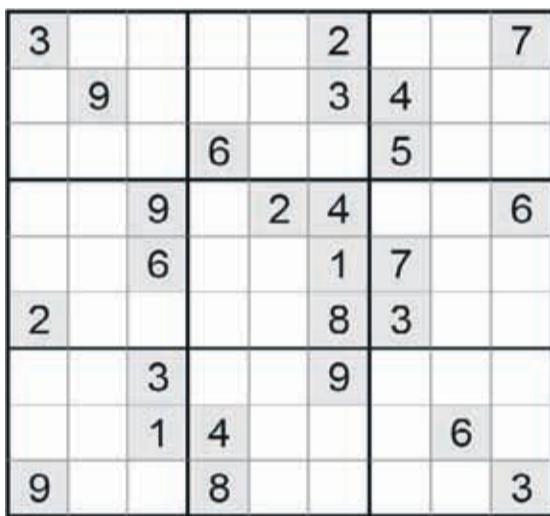
Farmacia Sana Sana, Libertad	MAÑANA
249	00:21 1.45 P
	07:07 0.50 B
	12:42 1.06 P
	18:18 0.58 B

Mareas

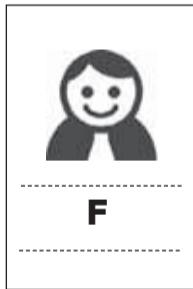
HOY

06:17	0.44 B
12:00	1.17 P
17:47	0.49 B

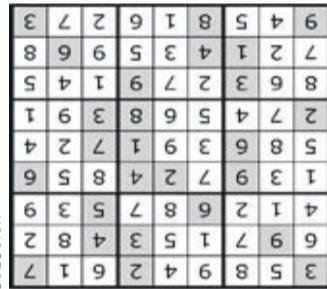
Sudoku



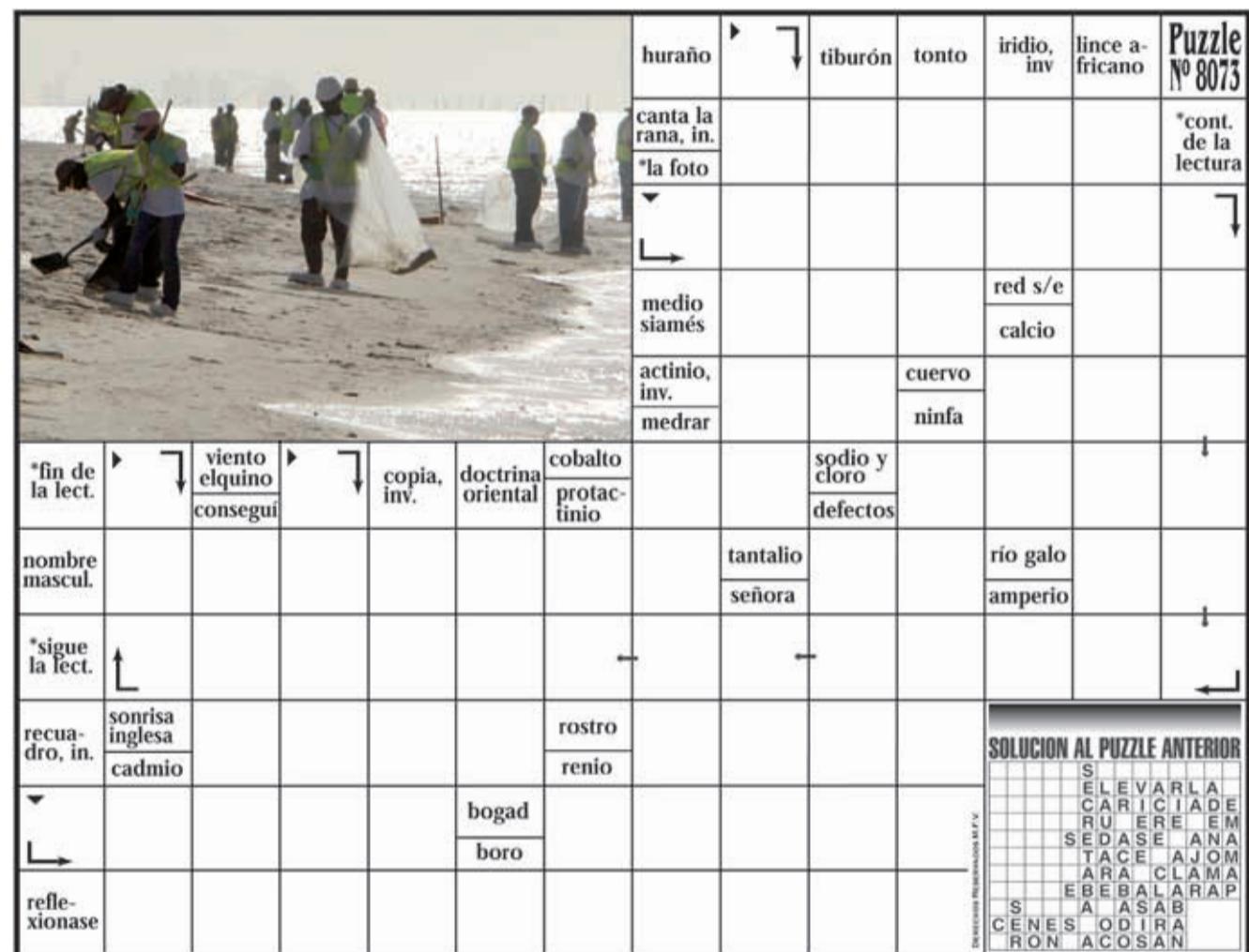
Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe llenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN



Puzzle



SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR

S	E	L	E	V	A	R	L	
E	C	A	R	I	C	I	A	D
L	E	R	E	E	M			
E	S	D	A	N				
A	T	A	C	J				
T	A	C	J	O				
A	R	A	L	A	R			
R	E	B	E	B	A	R		
E	A	A	S	A	B			
A	S	E	N	E	R			
S	C	E	N	E	R			
C	E	N	E	R				
E	N	E	R					
N	E	R						

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: De vuelta la página para que esos fantasmas del pasado en caso de volver no le atormenten tanto. SALUD: Enfóquese en recuperar su buena salud. DINERO: Haga lo posible por rebajar las deudas que ha ido adquiriendo con el paso del tiempo. COLOR: Gris. NÚMERO: 31.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Ponga más atención ya que un nuevo romance está por llegar a su vida. SALUD: No debe excederse ya que aún queda mucho de octubre como para estar sobre exigiéndose. DINERO: Sea consciente de cuánto tiene para así evitar desajustes monetarios. COLOR: Rojo. NÚMERO: 2.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Es importante que busque la forma de mejorar la forma en que se comunica con las demás personas. SALUD: Aproveche ese buen momento anímico. DINERO: No debe callar sus ideas para mejorar las cosas en el trabajo, es importante que las diga. COLOR: Granate. NÚMERO: 21.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Apóyese en su propia fuerza de voluntad para volverse a poner de pie. Esa persona perdió más de lo que cree. SALUD: La salud está directamente relacionada la forma de enfrentar lo cotidiano. DINERO: Su esfuerzo será vital para encausar el camino. COLOR: Violeta. NÚMERO: 19.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Hay muchas personas que pueden ayudarle a pasar un momento difícil. Solo debe dejarlas entrar. SALUD: Controle sus hábitos para mejorar su vida. DINERO: Sea siempre humilde ya que alardear sobre sus logros no es muy correcto. COLOR: Café. NÚMERO: 17.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept.

AMOR: No debe ser usted quien comience un conflicto con las personas a su alrededor. SALUD: Ponga atención a esas molestias en la zona de la espalda. DINERO: Mejorar sus finanzas es una tarea en la cual debe enfocarse antes de que sea tarde. COLOR: Negro. NÚMERO: 2.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Hay cosas que pueden opacar un poco su visión de las cosas. Sería importante escuchar un buen consejo. SALUD: No malgaste demasiado sus energías. DINERO: Si las cosas se ponen difíciles en el trabajo deberá armarse de paciencia. COLOR: Azul. NÚMERO: 10.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: La vida en algún momento vuelve a sonreír, aunque usted no lo crea. Tenga fe en el mañana. SALUD: Los cuidados comenzarán a dar frutos en lo que resta de quincena. DINERO: Trate de que no se acrecienten sus diferencias con los/as colegas. COLOR: Lila. NÚMERO: 11.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: No se debe dejar llevar por la ofuscación, di una palabra mal dicha puede repercutir más de lo que usted cree. SALUD: El tabaquismo mata y eso usted lo sabes. Por favor tenga cuidado. DINERO: Es momento de controlar un poco más el presupuesto. COLOR: Marengo. NÚMERO: 5.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Ponerse una coraza no le sirve de nada ya que cuando el amor llega este puede derrumbar cualquier barrera. SALUD: Alejese de cualquier tipo de vicio. DINERO: No descarte tomar nuevos caminos en lo laboral en favor de sus condiciones económicas. COLOR: Plomo. NÚMERO: 1.

Acuario

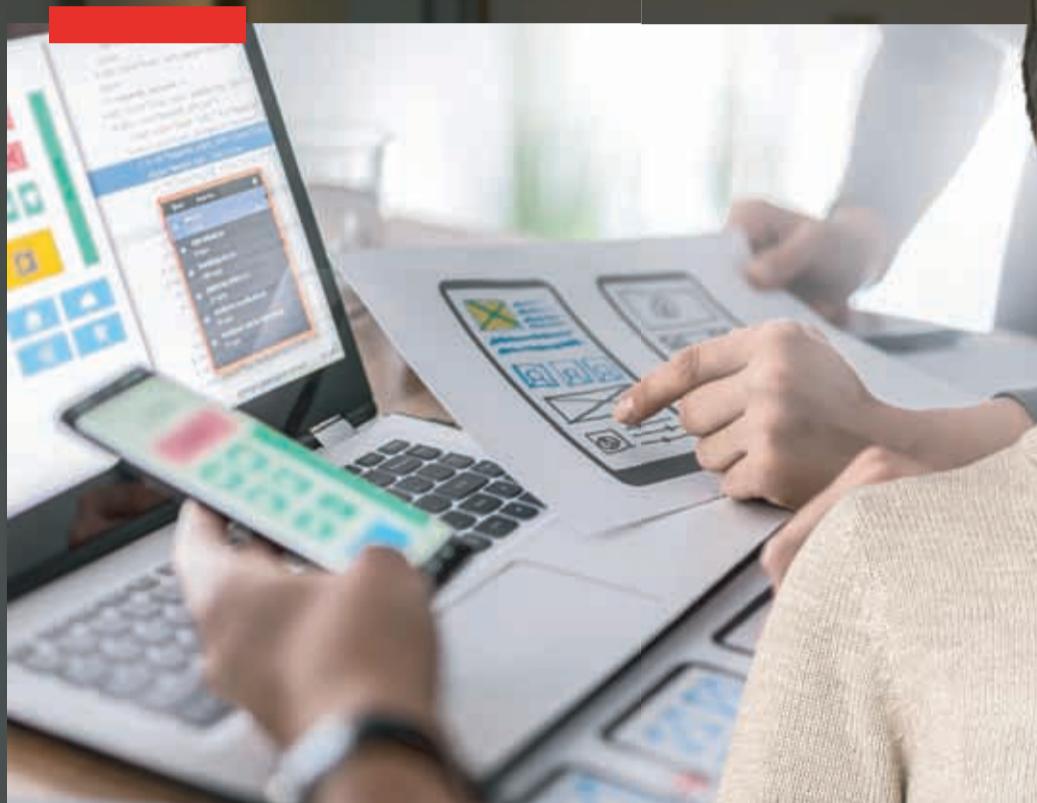
21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: No se complique tanto si es que aparecen oportunidades en lo sentimental, trate de dejarse llevar. SALUD: El deporte es vital para sentir más energía en su cuerpo. DINERO: Culmine cada tarea que le sea asignada. COLOR: Rosado. NÚMERO: 17.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Analice muy bien si vale la pena poner en riesgo lo que tiene por darse un gusto por un rato. Es su decisión. SALUD: Tenga muy claro que si toma el camino de la droga no podrá volver. DINERO: No demore más en ejecutar sus proyectos. COLOR: Verde. NÚMERO: 30.



ADMISIÓN 2023

MATRÍCULAS ABIERTAS

TRANSFORMANDO LA INDUSTRIA CON OTRA MIRADA

TRANSFORMANDO EL APRENDER HACIENDO

MATRICÚLATE EN WWW.INACAP.CL



CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA INACAP ACREDITADO

7
años

- Gestión Institucional.
- Docencia de Pregrado.

ENERO 2025

INSTITUTO PROFESIONAL INACAP ACREDITADO

6
años

- Gestión Institucional.
- Docencia de Pregrado.

DICIEMBRE 2022

ACCESO

Educación Superior

acceso.mineduc.cl

INSTITUCIONES ADSCRITAS A:

GRATUIDAD